



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 698

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. EMILIO OLABARRÍA MUÑOZ

Sesión núm. 18

celebrada el martes 18 de noviembre de 2014

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

- De la señora consejera externa de Acciona (Becerril Martínez), para informar sobre la materia que constituye el objeto de la Comisión. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000687) 2
- Del responsable de las áreas de investigación-incidencia y cambio climático-energía de Greenpeace España (García Ortega), para informar sobre la materia que constituye el objeto de la Comisión. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000686) 11
- De la responsable del programa de cambio climático de WWF España (Asunción Higuera), para informar de la posición de su organización en la Cumbre del Clima de Lima de 2014. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 219/000697) 24

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIAS:

— **DE LA SEÑORA CONSEJERA EXTERNA DE ACCIONA (BECERRIL MARTÍNEZ), PARA INFORMAR SOBRE LA MATERIA QUE CONSTITUYE EL OBJETO DE LA COMISIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000687).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

Iniciamos la Comisión sobre Cambio Climático cuyo orden del día está compuesto por tres comparecencias. La primera de ellas, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular, corresponde a la representante de Acciona, doña Carmen Becerril Martínez, cuya presencia en esta Comisión agradecemos sinceramente. Nos expondrá sus opiniones sobre los problemas atinentes al cambio climático.

La mecánica de la Comisión consiste en la intervención de la compareciente, a continuación el grupo solicitante de la comparecencia, y posteriormente intervendrán los grupos parlamentarios para realizar las aportaciones que consideren pertinentes.

Tiene la palabra la señora Becerril.

La señora **CONSEJERA EXTERNA DE ACCIONA** (Becerril Martínez): Muchas gracias, presidente, y gracias a los grupos parlamentarios por darme la oportunidad de estar hoy aquí para comentarles algunos de los aspectos del cambio climático, que desde un punto de vista más empresarial pueden tener una particular relevancia.

El tema del cambio climático —y huelga decirlo a personas como ustedes, ya familiarizadas con este asunto— es de plena actualidad, donde existe una fuerte presión política y mediática para alcanzar un acuerdo en París en el año 2015. Han pasado cinco años desde la reunión de Copenhague, que fue bastante frustrante desde el punto de vista de los logros que se podían llegar a alcanzar, en cuanto a la continuidad del Protocolo de Kioto, sin embargo en este momento lo que estamos observando es que existen numerosos hitos muy remarcables que parece que están llevando a que París pueda tener una expectativa real de éxito, en cuanto a que se puedan alcanzar acuerdos de índole internacional; hitos entre los que a mí me gustaría reseñar los más actuales. Uno de ellos, y probablemente el que marca el inicio del curso, la Cumbre de Nueva York que se celebró en el mes de septiembre, donde se reunieron más de ciento veinte líderes gubernamentales para hablar de cambio climático y para sentar las bases de lo que podría ser el inicio de los acuerdos en materia de cambio climático. Quiero resaltar que en esa cumbre había además ochenta eventos paralelos en los cuales participaban empresas, y a los cuales asistieron más de cien consejeros delegados y presidentes de empresas comprometidas con los temas de cambio climático, y estamos hablando de empresas tan importantes como pueden ser Siemens, Unilever, como pueden ser Ikea o Google, o en el caso de España la empresa que yo represento hoy, Acciona. En definitiva el debate sobre el cambio climático no solamente concierne al ámbito político, sino que también tiene un impacto muy claro en el ámbito empresarial.

Junto a ese hito importante que ha sido la Cumbre de Nueva York querría destacar también un aspecto relevante, como es la representación del quinto informe del IPCC, que se produjo el pasado 2 de noviembre, en el que se nos llama la atención sobre una serie de datos científicos que creo que no dejan lugar en este momento para el negacionismo sobre lo que es el problema del cambio climático, y las expectativas que en este momento podemos tener hacia el futuro. Además de todo también hemos visto cómo Europa ha adoptado una política climática y energética comprometida, con una serie de objetivos a los que volveré con posterioridad, y ya en esta última semana nos han sorprendido —creo que favorablemente— el Gobierno americano y el Gobierno chino alcanzando un primer acuerdo en el cual Estados Unidos se compromete a reducir un 28 % sus emisiones al año 2025, y en el caso de China se compromete a no incrementar emisiones a partir del año 2030. Además de todo el G-20 este mismo fin de semana nos dejaba una serie de referencias sobre el compromiso internacional en materia de cambio climático entre esos veinte países que estaban presentes en la Cumbre de Brisbane, en Australia. En definitiva toda una colección de movimientos que parecen indicar que efectivamente existe una vocación de alcanzar acuerdos, no obstante dentro de un contexto no exento de numerosos riesgos.

Son sobradamente conocidos los problemas que para el suministro energético produce la situación inestable de los países árabes, la tensión entre Rusia y Ucrania; vemos por un lado cómo cae el precio del petróleo —no sabemos si considerarlo una buena o una mala noticia—, teóricamente mejora la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 3

competitividad de los países importadores, como puede ser el caso de España y como puede ser en general el caso de la Unión Europea, pero por otro lado también inhibe la inversión en determinadas áreas, lo que parece que se considera una señal en los entornos energéticos que puede poner en riesgo posteriormente el coste de la energía. Creo que todo este contexto de cambio climático, de debates internacionales, de debates sobre la situación de los principales mercados proveedores de petróleo también incluye un elemento de reflexión muy importante, que es el hecho de que mil trescientos millones de personas en este momento carecen de acceso a una energía limpia, fiable, a una energía comercial. Por tanto tenemos que pensar que esa parte de la población también va a interferir en el logro de los objetivos que se establezcan en materia climática, precisamente porque tienen como un elemento de desarrollo básico que acceder a nuevos modos de energía.

¿Cuáles son las expectativas? Me atrevería a decir que son bastante preocupantes. La Agencia Internacional de la Energía presentaba la pasada semana el *World Energy Outlook*, un documento que se presenta anualmente y pretende dar una visión global sobre cuáles son los grandes retos en materia de energía que en este momento están planteados, y nos indica que un escenario de *business as usual*, si seguimos manteniendo nuestra actividad y el modelo de desarrollo como hasta ahora, nos llevaría a que las 2.900 giga-toneladas de CO₂ que marcan la elevación de la temperatura hasta 2 grados centígrados se alcanzarían en el año 2040, y que ese *business as usual* si se da continuidad en el tiempo nos llevaría a que en el año 2100, al acabar este siglo, estaríamos hablando de un calentamiento de 4,8 grados centígrados. En definitiva hasta el año 2011 de esas 2.900 gigas-toneladas nos hemos gastado ya prácticamente dos tercios, y tenemos que ver cómo somos capaces de controlar nuestras formas de emisión si queremos de alguna manera que ese objetivo de 2 grados centígrados pueda hacerse realidad.

Las respuestas más importantes que en este momento se presentan son, por un lado, el cambio del modelo energético, y sobre todo la entrada y la penetración de las energías renovables, y por otro, la eficiencia energética, en definitiva una mejor forma de consumo, como las dos claves, las dos respuestas más importantes que tenemos para atajar las emisiones, y poder llegar por lo menos a un escenario que nos acerque a ese objetivo de los 2 grados centígrados.

Uno de los datos que se pone de manifiesto una y otra vez es que en los países de la OCDE la demanda de energía, desde hace ya varios años, es prácticamente plana, no existe incremento de demanda. Normalmente podemos decir que mucho de este dato viene determinado por la crisis económica que ha llevado a una ralentización en los consumos energéticos; si pensamos en situaciones en el final del siglo pasado y el principio de este podemos observar cómo el desarrollo económico iba muy asociado al incremento en el consumo energético, pero también es verdad que cada vez son más reales las políticas y los cambios tecnológicos que llevan a una mayor eficiencia en los modelos de consumo, y esto nos hace pensar que la OCDE prácticamente mantendrá una demanda plana en materia de energía. Sin embargo hay un elemento que tiene que ser tomado en consideración de forma muy específica. La Agencia Internacional de la Energía está considerando que en los próximos veinticinco años el 40 % de la capacidad eléctrica instalada tendrá que cambiarse. Ello quiere decir que aunque no haya un incremento de demanda sí que tiene que haber una opción tecnológica sobre cómo queremos que sea nuestro modelo energético del futuro. Como decía, energías renovables y eficiencia energética parece que son dos de las claves que permitirían luchar contra el cambio climático.

Cuando estamos hablando de la necesidad de optar es evidente que Europa ha optado, ha optado en el acuerdo que se tomó en el Consejo de Europa hace unas pocas semanas, y ha optado por dar continuidad a un modelo que ya está dando frutos. Ayer, preparando algunos datos para la comparecencia de hoy, encontraba un dato que creo que es bastante significativo, y es cómo en el caso de Estados Unidos la emisión per cápita es de 16,4 toneladas de CO₂ al año; en el caso de Europa la emisión per cápita es de 7,4 toneladas de CO₂ al año. Probablemente el dato —algo menos de la mitad— que llama la atención es que en este momento, con el desarrollo que ha habido en China, la emisión per cápita en China, un país con más mil cien millones de personas, es de 7,9 toneladas de CO₂ al año. Quiere decir que China ha optado por un modelo de desarrollo que nada tiene que ver con el europeo; evidentemente el modelo de bienestar de la sociedad china nada tiene que ver con el europeo, y sin embargo nos encontramos con que tiene una emisión per cápita incluso mayor. Este dato es uno de los que pone de manifiesto que el esfuerzo realizado por Europa a lo largo de los últimos diez años, en su apuesta por las renovables, en su apuesta por la eficiencia energética, en su apuesta por un compromiso expreso en materia de reducción de emisiones, ha dado sus frutos y nos lleva a poder afirmar que existe un modelo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 4

de desarrollo comprometido con el cambio climático, y que además da lugar a tasas de bienestar como las que se disfrutaban en Europa frente a lo que pueden ser muchos otros países.

Si me permiten remarcar un detalle respecto de este acuerdo europeo les diré que también pone de manifiesto dónde están las debilidades de Europa, y las debilidades de Europa en definitiva, por un lado, pasan por la ausencia de recursos naturales que permitan dar respuesta a la necesidad energética a través de recursos autóctonos. Europa no tiene el *shale gas* que tiene Estados Unidos, no va a poder obtener ese tipo de recurso, tiene que buscar su propio modelo, tiene que ver dónde están las alternativas, y además necesitamos —y lo necesitamos urgentemente, particularmente un país como España, y en mi caso formo parte de una empresa dedicada a las energías renovables— el mercado interior. Esa ha sido una de las grandes apuestas fallidas de Europa en la que hay que seguir insistiendo, porque el mercado interior será también una garantía de seguridad para todos, porque la seguridad del suministro es otro de los aspectos críticos a los que Europa se tiene que enfrentar, y tiene que buscar respuestas dentro, y es por eso por lo que el liderazgo europeo, tanto en materia de eficiencia energética como de energías renovables, deberá incluso redoblar en este nuevo periodo que está planteado. Sobre todo se convierte en una base muy sólida para enfrentar la negociación de ese nuevo acuerdo al cual —ojalá— el mundo sea capaz de llegar en París.

El acuerdo de París es un acuerdo muy importante también para el sector empresarial, es un acuerdo muy importante para la creación de riqueza y para continuar con el desarrollo. Es importante desde muchos puntos de vista. Es importante, por un lado, porque en la medida en que el impacto del cambio climático es una preocupación social, las empresas necesariamente tienen que asumir, dentro de sus estrategias, medidas específicas de colaboración a la lucha contra el cambio climático. Empresas internacionales como Ikea ha anunciado que el cien por cien de su energía será de origen renovable dentro de algunos años; empresas como Coca Cola tienen estrategias específicas para la lucha contra el cambio climático; empresas como Google. No nos hace falta irnos tan lejos, porque muchas empresas españolas forman parte del *Down Jones Sustainability Index*, en definitiva un índice que evalúa y valora entre los distintos aspectos de la estrategia empresarial también la estrategia climática, y por tanto dentro de las compañías. En España somos unas cuantas empresas las que formamos parte de ese índice, lo que pone de manifiesto que muchas de las empresas españolas en definitiva están seriamente comprometidas con el cambio climático. En el caso de las empresas de consumo es evidente; digamos que si sus clientes se preocupan ellos se tienen que preocupar; una estrategia como la de Ikea nos pone de manifiesto claramente este tipo de políticas, independientemente además del compromiso que pueda haber por parte de su *management*. En el caso de empresas que nos dedicamos a prestación de servicios y productos de otro tipo, como puede ser la energía, como puede ser el desarrollo de infraestructuras, es un tema crítico cómo evoluciona la estrategia de cambio climático a nivel mundial. Además cómo evoluciona esta estrategia de cambio climático es un elemento esencial que tiene que ser analizado, ya que la financiabilidad de los proyectos también viene muy determinada precisamente por cuál sea esa estrategia y esas señales de futuro que podemos tener en materia de cambio climático. Hoy por hoy las entidades financieras empiezan a considerar el cambio climático como uno de los elementos de análisis de riesgo, y las medidas regulatorias asociadas al cambio climático como uno de los aspectos que tienen que ser tomados en consideración para determinar si procede o no la financiación de un proyecto. Creo que hay que llamar la atención sobre cómo el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, y distintas entidades multilaterales han decidido expresamente declarar como no financiables las centrales térmicas de carbón; en definitiva una expresión material de que se entiende que existe también un riesgo financiero significativo en el desarrollo de este tipo de infraestructuras, teniendo en cuenta sus amortizaciones a largo plazo.

En tercer lugar, si hay que luchar contra el cambio climático creo que todos estamos de acuerdo en que el esfuerzo tiene que ser colectivo, y que ese esfuerzo colectivo no puede ser un elemento que reste competitividad a las compañías. Por ello uno de los elementos esenciales de todos los acuerdos en materia de cambio climático que se puedan llegar a alcanzar es la determinación del precio del carbono. El debate sobre el precio del carbono debería ser uno de los debates más intensos y más importantes que se planteen en el acuerdo de París, más que nada porque en Europa tenemos un marco en el cual se establece un precio de carbono para una serie de sectores, para los sectores que están obligados a reducciones muy específicas. Sin embargo incluso el último acuerdo deja muy poco claro cuál va a ser el modelo de coste de carbono que se va a aplicar a sectores que hoy por hoy no están en la lista de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 5

sectores obligados. Si eso lo analizamos a nivel mundial y no solo a nivel europeo, el precio del carbono vuelve a ser uno de los elementos esenciales de debate.

El Banco Mundial ha sacado recientemente un estudio sobre qué quiere decir ponerle precio al carbono, y considera que el precio del carbono debería ser de 35 dólares la tonelada para que verdaderamente se pudiera producir un cambio tecnológico significativo que diera lugar a una reducción de emisiones como la que se pretende alcanzar. Para ello se identifican dos alternativas: la alternativa de fijar precios con modelos de mercado, como puede ser el ETS europeo, o la fijación de cargas fiscales que puedan servir como modelo que ayude a igualar también el esquema de competencia. En definitiva el precio del carbono va a ser determinante para ver si efectivamente se impulsa el cambio tecnológico o no, para ver si hay inversiones comprometidas en ese cambio tecnológico, y si no existen señales certeras por parte de la comunidad internacional, si no existen señales certeras desde la normativa europea —y bajemos hasta España—, si no existen señales certeras de en qué se concreta y cómo el compromiso en materia de cambio climático a nivel regulatorio en España, es muy difícil que esas inversiones se lleven a cabo. Como decía el precio del carbono debería ser uno de los elementos de debate más intensos, y el acuerdo de París debe intentar integrar los distintos esfuerzos que hay a distintos niveles a lo largo de la geografía mundial para que efectivamente se pueda acercar, no a que haya un único mercado de carbono, que creo que ese sería como el objetivo final y desde luego el mejor escenario para empresas que trabajan globalmente en muchos países, pero sí al menos para que se sienten las bases de una serie de criterios que permitan que haya una expectativa más o menos homogénea.

La problemática del cambio climático es una problemática a la que hay que enfrentarse, de la que se lleva hablando demasiados años sin que haya habido unas decisiones lo suficientemente firmes; existe una oportunidad magnífica en Lima el mes que viene para empezar a establecer algunas ideas sobre lo que tiene que ser el acuerdo en diciembre del año 2015 en París. Llegar a un acuerdo de la comunidad empresarial que, además de firmeza, permita saber cuáles son las expectativas de futuro, y que permita fijar un precio para el carbono, será un elemento imprescindible para impulsar también ese desarrollo económico del que tanto se habla y que todos estamos anhelando que llegue. En todo caso los impactos climáticos extremos —creo que está en la mente de todos— dan origen a inestabilidades políticas que afectan a los más débiles, pero globalmente nos afectan a todos. Por tanto es un compromiso con el futuro que tenemos que abordar. Decía Groucho Marx: ¿Por qué me tengo yo que preocupar por las generaciones futuras si sé positivamente que ellos nunca se preocuparán de mí? Es una ironía que expresa muy bien lo que puede ser el trabajo en materia de cambio climático que sus señorías en este momento tienen entre manos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Becerril, por sus ilustrativas palabras, y sobre todo por ese casi dramático pronunciamiento de Groucho Marx, como todos los suyos. La lucidez es terriblemente peligrosa, particularmente en el ámbito parlamentario.

Vamos a proceder a la concesión del uso de la palabra. En primer lugar tiene la palabra el grupo proponente, y en su nombre, la señora Puyuelo del Val.

La señora **PUYUELO DEL VAL**: En primer lugar, quiero agradecer a la consejera externa de Acciona, doña Carmen Becerril, haber aceptado la petición de nuestro grupo para comparecer en esta Comisión, y por supuesto reconocer su magnífica exposición y su esfuerzo por informarnos, desde sus amplios conocimientos y experiencias, de todo lo que considera puede ayudarnos a mejorar sin duda nuestra participación en la Cumbre de Lima. **(La señora vicepresidenta, Bonilla Domínguez, ocupa la Presidencia)**. Acciona es una de las dos empresas españolas que además de formar parte del Grupo de Crecimiento Verde español, creado recientemente por nuestra ministra, participan en la GGG europea, es decir, de las empresas españolas con una mayor implicación y dedicación en esta lucha, impulsando y liderando la participación empresarial en el debate del cambio climático y la sostenibilidad. Por supuesto quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarles por ese reconocimiento internacional con el que han sido galardonados. Acciona ha recibido recientemente el premio CDP por haber obtenido la máxima calificación en el índice mundial de desempeño en la lucha contra el cambio climático, y además ha logrado la mejor puntuación de su historia en transparencia, un 99 en el CDP Iberia. Quiero decirle que para España es todo un orgullo contar con empresas de este nivel.

Desde esa implicación que su empresa manifiesta en la lucha contra el cambio climático, por la que es reconocida mundialmente y de la que hemos tenido cumplida información en su exposición, me gustaría que nos ofreciera su opinión sobre algunas cuestiones que son de nuestro interés, y aunque muchas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 6

ellas han sido referidas y contestadas en su alocución, considero importante que consten concretadas en el «Diario de Sesiones».

La próxima conferencia de las partes, COP 20, de la Convención marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático, a celebrar en Perú del 1 al 12 de diciembre de este año, será de la máxima importancia y debería ser un paso fundamental para que en la Conferencia de París de 2015 se pudiera lograr un nuevo acuerdo global en la lucha contra el cambio climático, pues será entonces cuando se negocie un nuevo acuerdo, jurídicamente vinculante, en el seno de Naciones Unidas en esta materia. Pero de las decisiones que se deben afrontar en Perú y antes de la cita de París, ¿cuál considera usted que debe ser la prioritaria, la más importante? Usted ha respondido con mucha concreción en este sentido. El precio del carbono ha manifestado que debería ser el principal objetivo a conseguir. ¿Cómo valora el acuerdo alcanzado por el Consejo Europeo, el nuevo marco sobre energía y clima, que marca el cambio de la política de lucha contra el cambio climático hasta 2030? Los 28 países miembros de la Unión Europea han llegado a un acuerdo que incluye dos de los ejes que serán clave para el futuro del mundo: la energía y el clima. Constituye por tanto un paso fundamental en el camino que llevará hacia un modelo económico nuevo, basado en productos y en procesos respetuosos con el medio ambiente, en el que los recursos naturales se consuman de una manera más eficiente, y las emisiones de gases de efecto invernadero se reduzcan de forma significativa. Se reafirma en este acuerdo el comercio de derechos de emisión como el instrumento principal para conseguir el objetivo de reducción de emisiones. Las emisiones de los sectores afectados por este régimen deberán reducirse en un 43 % en 2030 respecto a 2005, y en los sectores difusos, los no sujetos al comercio de derechos de emisión, seguirá habiendo objetivos nacionales que se concretarán en una fase posterior, tomando como criterio fundamental de reparto el PIB per cápita de los Estados miembros. Conjuntamente las emisiones de estos sectores difusos se deberán reducir en un 30 % en 2030 respecto a 2005 en el conjunto de la Unión.

¿Le parecen adecuados los acuerdos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40 % respecto a los niveles de 1990; conseguir una participación de las energías renovables de al menos un 27 % en el consumo final de energía, y mejorar la eficiencia energética como mínimo en un 27 %? ¿Considera que este acuerdo facilitará el liderazgo de Europa para que en la Cumbre de Lima se alcancen los objetivos que facilitarían el acuerdo global en París? Más concretamente, ¿qué opina del acuerdo que se ha alcanzado para aumentar las interconexiones energéticas en la península? ¿Cuáles son los beneficios para nuestro país y para el resto de Europa? ¿Cree que esta mejora en las interconexiones puede ser un instrumento de lucha contra el cambio climático?

Ahora voy a centrarme en España y en las iniciativas que se están impulsando desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Como saben, la ministra ha implementado la elaboración de una hoja de ruta con 43 medidas para reducir emisiones de CO₂ en los sectores difusos. La hoja de ruta es, explicándolo de forma sucinta, una herramienta de toma de decisiones para cumplir los objetivos nacionales en el marco del actual paquete de energía y cambio climático de la Unión Europea. Las 43 medidas de las que consta están dirigidas a la reducción de emisiones en seis sectores: residencial, transporte, agrícola y ganadero, residuos, gases fluorados, e industria no sujeta al sistema de comercio de derechos de emisión. Según dijo la ministra, en unas primeras estimaciones, la puesta en marcha de estas actuaciones podría suponer la creación de unos 45.000 empleos al año, y una inversión público-privada de cerca de 27.000 millones de euros. ¿Cómo valora esta hoja de ruta para reducir las emisiones de CO₂ en los sectores difusos? ¿Cree que son los adecuados para alcanzar los compromisos acordados en la Unión? ¿Está de acuerdo con sus estimaciones?

Recientemente la ministra ha promovido la creación de un grupo de trabajo estable con grandes empresas españolas, al modo del GGG europeo, para avanzar en la lucha contra el cambio climático, y al que como hemos mencionado anteriormente Acciona pertenece. ¿Cómo valora su creación y puesta en marcha? ¿Considera que puede ser un buen instrumento para fijar nuestra posición en los foros internacionales de los que España forma parte? Los proyectos Clima, iniciados en 2012, con más de un centenar de iniciativas en marcha, los planes de impulso al medio ambiente, los PIMA para incentivar la renovación de vehículos comerciales y de maquinaria agrícola, y el específico, el PIMA SOL, centrado en la mejora de la eficiencia energética del sector hotelero, la puesta en marcha del registro nacional de huella del carbono que permite a las empresas calcular y registrar su huella, tomando conciencia de sus niveles de emisión para reducirlos, así como la creación, en el marco del Plan de medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia del Fondo nacional de eficiencia energética, estableciendo un sistema de acreditación de ahorros de energía, destinado a invertir en proyectos que reduzcan el consumo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 7

energético en los sectores productivos y en la edificación, son muestra de las iniciativas que ha puesto en marcha este Gobierno para no solo cumplir con el primer periodo del Protocolo de Kioto sino también para hacer frente a los retos de 2020 y 2030. ¿Está de acuerdo con esta afirmación? ¿Qué otras medidas considera que podrían haberse impulsado, teniendo en cuenta la situación de profunda crisis que hemos padecido y de la que parece que, afortunadamente, estamos saliendo con el esfuerzo de todos?

Me hubiera gustado terminar mi intervención sin tener que hacer mención al déficit de tarifa y a las políticas que en materia de energía ha tenido que impulsar nuestro Gobierno, pues habría sido un síntoma de que la oposición, por fin, había entendido que estas decisiones no han afectado a nuestros compromisos en la lucha contra el cambio climático, pero me temo que no es así. Seguro que van a decir los compañeros que me sigan en el uso de la palabra, que ha sido la crisis la que ha permitido cumplir con nuestros objetivos en esta materia, y desde luego es cierto y triste que haya sido la mejor actividad económica uno de los factores que han contribuido a su consecución, pero no el único. Ha habido en este Gobierno, tal y como he comentado en mi exposición, políticas activas en la lucha contra el cambio climático; además, estas políticas no significan en modo alguno que cuando nuestra economía crezca al ritmo que todos deseamos, estos compromisos no los vayamos a cumplir, porque nuestro Gobierno, a diferencia de otros, legisla con previsión implementando los mecanismos correctores que son necesarios en cada momento, sin que por eso el sistema deje de tener la estabilidad y seguridad jurídica que todos deseamos. Quizá sea este el momento oportuno para preguntarle a la compareciente por los planes de futuro de su empresa sobre unas instalaciones de energías renovables en nuestro país, pero no quiero pecar de curiosa.

Por último, qué valoración hace de la elección de don Miguel Arias como comisario europeo de Energía y Acción sobre el cambio climático. Como todos sabemos, a algunos de los presentes no les ha parecido bien, y bien que lo han demostrado pidiendo el rechazo del Grupo Socialista en la Eurocámara de nuestro exministro, anteponiendo sus intereses partidistas a los intereses de España.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Veo que el señor Barberà, de Convergència i Unió no está presente. Por tanto pasamos al Grupo Socialista. Señor García Casulla Gasulla tiene la palabra.

El señor **GARCÍA GASULLA**: Quisiera hacer una consideración previa, y es que les recuerdo a todos un acontecimiento cuyo aniversario celebramos hoy, sobre todo por su estrecha relación con el clima y con el medio, medio al que sometemos a modificaciones sin calibrar muchas de las veces sus consecuencias. Y es que hoy, hace 593 años, en 1421, en los Países Bajos, entre la noche del 18 y la madrugada del 19 de noviembre, una torrencial tormenta rompió un dique en Wieldrecht, ocasionando la desaparición de 72 aldeas por las aguas y la muerte de entre 2000 y 10000 personas. A esto se le conoce como la inundación del día de Santa Isabel. Lo traigo a colación para saber qué significa un medio y lo que puede ocurrir cuando lo modificamos.

Voy a lo tradicional. Gracias doña Carmen por su comparecencia. Nos ha expuesto las expectativas en la próxima Cumbre de París, pero especialmente su exposición ilustra hasta dónde llega el compromiso de Acciona en las políticas contra el cambio climático. Por ello la felicito a usted y a su empresa, también por el reciente premio *Green Phoenix Statute* recibido en Polonia y luego por la también reciente incursión en índices internacionales, como el *FTSE4Good*, el *Climate Performance Index* y el Iberia 125. Todas estas inclusiones en estos índices demuestran que la compañía integra plenamente el cambio climático en su estrategia ejemplificado de alguna manera con la evitación durante el año 2013 de la emisión a la atmósfera de quince millones de toneladas de CO₂. Esto se ha visto premiado por esto.

Es reconfortante reconocer, por su comparecencia, que incluso las entidades financieras, básicamente tenidas como eternas enemigas de todo aquello que no signifique un lucro especulativo, también incluyen la valoración del riesgo del cambio climático.

La semana anterior comparecía en esta misma Comisión don Valentín Alfaya, de la compañía Ferrovial; hoy usted comparece en nombre de Acciona. Ambas empresas se manifiestan comprometidas con el cambio climático. Me pregunto qué pintan en estas empresas, con tan importante volumen de negocio, tanto nacional como internacional, en este ámbito del cambio climático, que se tiene en general como poco rentable. La explicación la entiendo porque desde los albores de la Humanidad los individuos de la especie humana han velado por sí mismos y por los más próximos. En esta lucha por mantener ese equilibrio esa homeostasis sociocultural, como dice el neurocientífico Antonio Damasio, nos ha llevado a los hombres a la redacción de normas y leyes que protejan al individuo y al grupo, previniendo y evitando, en caso de aparecer, su rotura. Esta es una de las razones por las que legislamos y establecemos normas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 8

Con el paso de los tiempos, a este grupo humano hemos añadido el medio —evito la redundancia de medio ambiente, medio— que nos rodea y descubrimos que no solo lo utilizamos sino que interrelacionamos con él, el medio es uno más de la familia, y ahora debemos también velar por su integridad, que es la nuestra, como individuos y como grupo. Y ahí, en esta labor, Acciona y otras empresas, que renunciaron a legítimo beneficio fruto de su trabajo, se han convertido en un actor factor más en ese frágil equilibrio que somos nosotros, los hombres, y la naturaleza. Me gusta imaginarles a estas empresas cumpliendo la Ley Cero de la Robótica, aquella elaborada por el robot Daneel Olivaw, personaje de Isaac Asimov en su libro *Robots e Imperio*, que dice: Un robot no puede causar daño a la Humanidad o por inacción permitir que la Humanidad sufra daño —que podríamos trasponer a nuestra actual realidad con la siguiente redacción—: Nadie debería causar daño a los humanos y a su medio o por inacción permitir que sufran los humanos y el medio daño alguno. También espero que nuestros Gobiernos, el de España y el de la Unión Europea actúen respetando esta Ley Cero de la Robótica y sus propias constituciones, buscando el bienestar de los hombres en su medio.

Quiero hacerle unas preguntas. Las noticias sobre las negociaciones del Tratado transatlántico para el comercio y las inversiones son prácticamente pocas y sus condiciones desconocidas. De no incluirse, como se sospecha, el principio de precaución que exige la adopción de medidas de producción del medio antes de que se produzca realmente deterioro alguno, ¿dónde quedarían las políticas de protección del medio y contra el cambio climático? ¿Podrá la Unión Europea seguir liderando las políticas de energías renovables y de lucha contra el cambio climático? Recientemente nuestro partido, en una declaración institucional, aboga por la preservación absoluta de los estándares de protección ambiental de la Unión Europea, incluida la protección sanitaria y fitosanitaria.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación volvemos a dar la palabra a la señora Becerril Martínez para que conteste lo que estime oportuno.

La señora **CONSEJERA EXTERNA DE ACCIONA** (Becerril Martínez): Muchas gracias por sus preguntas y por las palabras positivas de valoración de la estrategia de Acciona y de su compromiso en materia de cambio climático, ya que es una apuesta fuerte de la compañía pero todos los días hay que revalidarla y sobre todo que sea valorada por representantes de la soberanía popular es siempre un honor y un placer escucharlo.

Respecto de dónde estamos y qué expectativas podemos tener, como decía la portavoz del Grupo Popular, para nosotros uno de los temas críticos, y creo que para el mundo empresarial en general, en todos los acuerdos internacionales, es llegar a una definición del precio del carbono que nos aproxime lo más posible a nivel mundial, por tanto un reto muy importante. Y como eso sabemos que no va a ser posible, ¿qué podemos esperar? Francamente podemos esperar que en Lima se establezca que efectivamente el precio del carbono sea uno de los temas esenciales de debate; podemos esperar que se pongan unos cuantos elementos básicos que efectivamente permitan hablar de este tema y a partir de ahí ojalá en París podamos ver avances que sobre todo compartan criterios y permitan marcar una senda de convergencia hacia unos modelos de precio de carbono unitarios a nivel global.

Desde ese punto de vista, Europa no solo no puede dar la espalda a este tema sino que afortunadamente tomó una iniciativa hace ya bastantes años; fuimos casi el único entorno en el que se aplicó de una manera efectiva el acuerdo de Kioto y los compromisos asociados por Kioto. El acuerdo que se acaba de adoptar en el ámbito europeo y que se ratificará en el primer trimestre con una reducción de emisiones del 40 % y un 27 % en renovables y otro 27 % en eficiencia energética, con el horizonte del año 2030, pone las bases para que ese liderazgo continúe. No les oculto que desde el punto de vista de una empresa como Acciona, el 27 % de la energía de origen renovable nos parece muy poco agresivo, teniendo en cuenta que la evaluación que se hacía era que prácticamente de forma natural se iba a alcanzar aproximadamente un 24 %. En cualquier caso sí que era importante que siguiera presente un objetivo de renovables y un objetivo de eficiencia asociado al compromiso de reducción de emisiones.

Me preguntaba la portavoz del Grupo Popular por las interconexiones eléctricas. Al final la debilidad de Europa, desde un punto de vista energético es que, entre otras cosas, no hemos sido capaces de crear el mercado único europeo en materia de energía. También es verdad que hay una resistencia permanente por parte de los países, individualmente considerados, a que eso ocurra. De hecho, en el propio documento que se adoptaba el otro día en el Consejo Europeo, el último apartado —probablemente sus señorías lo hayan visto— es gobernanza, y ahí mismo se dice que cada país establecerá libremente cuál es el mix energético que quiere y qué quiere hacer con su energía en su país. En definitiva, una de cal y otra de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 9

arena, porque tres páginas antes estaba hablándose de lo esencial que resulta la creación del mercado único europeo en materia de energía para que verdaderamente estemos dando unas respuestas adecuadas a los retos que en este momento existen, una contradicción que yo creo que no nos lleva a muchos sitios. En cualquier caso, como las cosas se van construyendo paso a paso y casi nunca se llega de una sola vez, las interconexiones, sin lugar a dudas, nos ayudarán a que ese mercado europeo de la energía esté un poco más cerca de lo que lo hemos visto durante estos años, verdaderamente, para un país como España, un elemento esencial, particularmente porque si no recuerdo mal, salvo la última línea que en este momento está en construcción, hacía más de veinte años que no se conseguía construir una interconexión eléctrica con Francia. Y este es el día en que no se ha cerrado un acuerdo para hacer una conexión gasista suficientemente sólida. Por tanto, bienvenidos sean todos los esfuerzos y, no nos engañemos, no es solamente un esfuerzo económico sino que las interconexiones se harán realidad con un esfuerzo político muy importante.

Por lo que se refiere a las políticas planteadas en España y planteadas sobre todo desde el Ministerio de Medio Ambiente, creo que ser garante del compromiso de España en materia de objetivos de cambio climático, le ha dado una responsabilidad añadida que le ha llevado a enfrentar y a poner bastante imaginación en las medidas que se podrían poner en marcha. Soy una firme convencida de que las medidas de renovación dirigidas a la lucha contra el cambio climático son medidas que van a jugar en positivo en nuestro país, tanto en el desarrollo económico como en la creación de puestos de trabajo. Y si me permiten una pequeña crítica, es triste que no se haga de una manera mucho más integrada y mucho más consensuada, primero desde el propio Gobierno y, segundo, a nivel territorial. No puede ser que tengamos políticas dispares entre unos departamentos y otros; no puede ser que tengamos políticas dispares entre unas comunidades autónomas y otras. Deberíamos ver cuál es la estrategia común y cuál es el tipo de programas que se tienen que impulsar, de modo tal que desde el punto de vista empresarial también sepamos dónde y cómo tenemos que invertir. Lamentablemente sobre nuevas instalaciones renovables en España de Acciona, hoy por hoy no existe un modelo regulatorio que permita con claridad avanzar hacia el desarrollo de nueva capacidad, pero confío en que existirá y espero que esa llamada que desde este privilegiado estrado hago a que exista también una colaboración y una coordinación entre administraciones y entre distintos departamentos del Gobierno ayude precisamente a que se puedan definir desde las empresas estrategias de desarrollo de energías renovables y de eficiencia energética que sean consistentes con el conjunto.

No me puedo resistir a hacer una leve mención al déficit de tarifa. El tema del déficit de tarifa es un gran arcano del cual todo el mundo habla y poca gente sabe exactamente qué es y en qué consiste. Pero por decirselo en poco más de una frase, el déficit de tarifa consiste en que no se tomaron las decisiones que se tenían que tomar en el momento oportuno y se fue dejando la decisión para mañana, y la decisión para mañana, diez años después, se convirtió en una pelota en la que no se podía abordar y que al final, discúlpenme, acabamos pagando las empresas energéticas, con medidas regulatorias drásticas que intentan recomponer el equilibrio. El «no dejes para mañana lo que puedas hacer hoy», lo deberíamos convertir en «no dejes para mañana lo que debas hacer hoy», porque esa hubiera sido la máxima que hubiera evitado que surgiera el déficit de tarifa. Luego también se puede discutir sobre cuáles eran las medidas a adoptar; no puedo estar muy de acuerdo con las medidas que se han adoptado para acabar con un déficit de tarifa viendo a ver quién paga la receta y viendo cómo de alguna forma se culpabilizaba a las energías renovables de un problema que tenía mucho más de político que desde luego de decisiones de inversión adoptadas legítimamente en el ámbito empresarial.

Respecto al nombramiento del comisario don Miguel Arias Cañete, creo que es una magnífica noticia para España, es una magnífica noticia que quien vaya a impulsar la política energética y la política climática sea un español. No siempre ha habido una sensibilidad hacia el tema del cambio climático compartida generalmente por todos y probablemente el hecho de que un español tenga una posición privilegiada en esta materia será muy bueno para que desde los Gobiernos españoles y para que desde la sociedad en general le lleguen mensajes claros sobre el compromiso en materia de cambio climático y sobre el compromiso con un desarrollo energético de futuro, nuevo, y con unas bases sólidas. Unas cuantas empresas españolas somos sin duda líderes en el desarrollo de energías renovables en el mundo; creo que en algún momento nos hemos sentido muy mal tratados y además incluso no queridos. Y creo que Miguel Arias en Bruselas, ustedes en el Parlamento y el Gobierno de hoy y el Gobierno del futuro deberían revisar esa sensibilidad y devolver el orgullo que tenemos que tener por lograr un liderazgo tecnológico claro en este sector.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 10

Decía el portavoz del Grupo Socialista que qué hace una compañía en temas que ayudan al cambio climático cuando se da por hecho que este es un tema poco rentable. Esto se llama adelantarse al futuro; lo que puede ser rentable hoy pero no lo va a ser en el futuro es tener minas de carbón; lo que puede ser rentable hoy y no va a ser rentable en el futuro es tener negocios intensivos en energía sin una innovación tecnológica que verdaderamente sea una respuesta hacia el cambio climático. Cuanto antes seamos capaces de adaptar las estrategias empresariales a los requerimientos del cambio climático será una garantía de éxito económico para la compañía y por lo tanto de éxito también para sus accionistas.

En cuanto al acuerdo transatlántico y si la Unión Europea va a poder mantener su liderazgo, para mí la respuesta es inequívoca. La Unión Europea va a mantener su liderazgo y además debe trabajar activamente por mantener su liderazgo. Al final, cuando se debate cambio climático se están debatiendo también estrategias energéticas y sencillamente, la estrategia energética que hoy puede estar marcando Estados Unidos, donde la gran apuesta es el gas y sustituye el carbón por gas y por tanto bajan las emisiones unitarias y por tanto es muy competitivo como consecuencia de que al final le viene dado como una gracia de su subsuelo, ese es un modelo que Europa nunca va a poder abordar. Si nos vamos a Asia y vemos cuál es el modelo que puede tener un país como China, donde ha decidido hacer muchas centrales nucleares, hacen muchas energías renovables, de hecho es el país que más capacidad eólica ha instalado en los últimos cinco años, con mucha diferencia respecto de cualquier otro país, pero tiene una apuesta energética de otro tipo, con otros condicionantes y con otro modelo. Al final, ¿cuál es la respuesta energética que tiene Europa? Es intentar hacer un desarrollo tecnológico que nos permita mantener el liderazgo, que a la vez esté dando respuesta a nuestras necesidades energéticas, sobre todo por la vía de la eficiencia, y si nosotros no tenemos fuentes autóctonas de energía más allá que el viento, el sol y el agua, deberemos también ser los líderes a la hora de aprovecharlas. Y como esto no es un tránsito de la noche a la mañana sino que lleva su tiempo, lo que deberíamos es lograr un cierto acuerdo sobre cómo se va articulando esa transición de forma ordenada y sin movimientos pendulares que, en términos generales, es la peor señal que se le puede dar a la inversión, al dinero y a las empresas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Antes de finalizar la comparecencia no sé si algún grupo quiere hacer alguna matización. El señor Barberà, por Convergència i Unió, tiene la palabra.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Más que matización, presidenta, es excusarme ante doña Carmen Becerril porque tenía otra Comisión paralela y no he podido escucharla; leeré su intervención y la veré en vídeo.

Le haría una pequeña pregunta, que al final ha comentado. La seguridad jurídica. Usted ha hablado de seguridad jurídica a nivel nacional, de coordinar las exigencias de comunidades autónomas, estatales, entre partidos —ahí ya me ha respondido mi duda—, pero a nivel internacional, ¿usted cree que la Cumbre de París puede ser un avance en ese aspecto? Porque en España y en Europa podemos trabajar e incidir, como ha dicho, con el comisario, etcétera, pero a nivel internacional, ustedes que invierten en otros países en otros marcos legales, ¿cree que puede haber avances en ese sentido? Tan solo esta pequeña concesión.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señora Becerril, tiene la palabra.

La señora **CONSEJERA EXTERNA DE ACCIONA** (Becerril Martínez): No sé exactamente cuándo ha llegado pero prácticamente toda mi intervención tenía un leitmotiv y es: hay que ponerle precio al carbono. La esencia del desarrollo del acuerdo de París debería ser: vamos a ponerle precio al carbono. Si ese precio, además, fuera común a todo el mundo, cosa que hoy por hoy es impensable, pero digamos que el objetivo final debería ser que en algún momento de la historia se llegara a un marco común de precio del carbono que hiciera que el compromiso fuera firme, fuera equilibrado, fuera compartido por todos y que por lo tanto de alguna manera se impulsara verdaderamente el cambio tecnológico que se necesita, y eso no es del nicho europeo sino que debería ser compartido globalmente. Los mejores augurios, los más positivos, luego están los más negativos, pero los mejores hablan de que en Lima se podrá hacer por lo menos el guión y que ojalá del acuerdo de París salgan unos principios generales, compartidos por todos los países, que se respeten de forma global y que más o menos nos estén indicando un camino en el cual, efectivamente, haya una reducción de emisiones global que permita alcanzar los objetivos internacionales que se cierren. Creo que muy optimistas no podemos ser, porque yo viví directamente, por diversas circunstancias, la euforia con la que se abordaba la COP de Copenhague y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 11

también vi el fracaso estrepitoso de la COP de Copenhague. Nos dejó una cosa muy importante, que es la referencia de que dos grados centígrados debería ser el objetivo del siglo XXI y que la acumulación de CO₂ no debería superar esas dos mil novecientas giga toneladas de CO₂, pero nos dejó muy frustrados respecto de la poca capacidad de la comunidad política internacional a la hora de alcanzar un acuerdo. Ojalá París —tenemos señales muy positivas— sea una oportunidad que es posible que sepamos aprovechar, y en la cual me consta que el sector privado va a tener una involucración muy directa promovida tanto por Naciones Unidas, a través de Global Compact, como por otras organizaciones internacionales como el *World Business Council for Sustainable Development*, organizaciones en definitiva que aglutinan intereses empresariales de todo el mundo y que tienen la sensibilidad específica en materia de cambio climático que permitirá apoyar y sobre todo intentar impulsar que se tomen esas decisiones que todos esperamos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Quiero agradecer a doña Carmen Becerril Martínez, consejera externa de Acciona, su presencia hoy, su comparecencia en esta Comisión de estudio del cambio climático y sus interesantísimas aportaciones.

Hacemos un receso de dos minutos para despedir a la compareciente y continuamos. Muchas gracias.

— DEL RESPONSABLE DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN-INCIDENCIA Y CAMBIO CLIMÁTICO-ENERGÍA DE GREENPEACE ESPAÑA (GARCÍA ORTEGA), PARA INFORMAR SOBRE LA MATERIA QUE CONSTITUYE EL OBJETO DE LA COMISIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000686).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señorías, continuamos con las comparecencias. Procedemos a saludar y agradecer su presencia en esta Comisión a don José Luis García Ortega, responsables de las áreas de investigación-incidencia y cambio climático-energía, de Greenpeace en España, para informar sobre la materia que constituye el objeto de esta Comisión. Don José Luis, tiene usted la palabra.

El señor **RESPONSABLE DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN-INCIDENCIA Y CAMBIO CLIMÁTICO-ENERGÍA DE GREENPEACE ESPAÑA** (García Ortega): Muchas gracias por invitar a Greenpeace a comparecer en esta Comisión.

En principio quería tocar tres cuestiones fundamentales; una es darles una valoración de la respuesta que está teniendo España al reto del cambio climático; en segundo lugar hablar de la posición de la Unión Europea y de España ante la próxima conferencia de las partes de Lima, la COP de Lima y, en tercer lugar, recordar el fondo de la cuestión, que es el problema del cambio climático en cuanto a su base científica, sobre el último informe de IPCC.

En cuanto a la valoración de la respuesta de España al reto del cambio climático, el dato es que según el reparto que la Unión Europea acordó entre los distintos países de los compromisos a asumir, para 2020 España debería alcanzar una cuota de energía renovable del 20 % y recortar las emisiones de los sectores que no están incluidos en la Directiva de derechos de emisión; esas emisiones debería recortarlas en un 10 % respecto al año 2005. ¿Esto va bien o va mal? Pues hay que ver los datos. A pesar de que se ha publicado una hoja de ruta para este sector, llamado sector de difusos, que llega hasta el año 2020, una hoja de ruta que ha presentado el Ministerio de Medio Ambiente, tenemos que valorarla a la luz de los datos que ha publicado la Agencia Europea de Medio Ambiente en su último informe en el cual destaca que España no está encaminada a cumplir su objetivo asignado de emisiones porque las proyecciones de esas emisiones de gases de efecto invernadero no indican que vayamos a cumplir ese objetivo 2020, a pesar de las medidas que se han planeado actualmente.

Me he ido a ese informe y hay algunos datos que me gustaría destacar. Por ejemplo, en cuanto a la eficiencia energética España tiene una eficiencia de lo que es la producción convencional de electricidad y calor de 44 %, cuando la media europea es de 50 %; además, ese 44 % de España en el año 2013 es inferior al que teníamos en 2005, que era de un 46,7 %. Si vemos el consumo de energía para agua caliente, España tiene un consumo en el dato 2011 —es el último que aparece— de 0,21 toneladas equivalentes de petróleo por hogar, mientras que la media europea es de 0,18, un consumo superior; o sea, que no andamos muy bien en eficiencia energética.

En emisiones, el objetivo que tiene España, como he dicho, para 2020 es una reducción del 10 % de los sectores difusos, respecto al año base, sin embargo la proyección que presenta la Agencia Europea

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 12

de Medio Ambiente es que esa reducción en 2020 será solo de un 1,4 % con las medidas existentes o de un 3 % con las medidas adicionales que se prevén. Por tanto, nos queda bastante lejos de alcanzar nuestro objetivo.

En cuanto al objetivo de energías renovables tampoco vamos muy bien, a pesar de lo que se ha dicho. Por ejemplo, la tasa de energías renovables respecto al consumo final bruto de energía, en 2012 era del 14,3 % cuando, según el Plan nacional de acción de energías renovables, presentado por España ante la Comisión Europea, esa tasa en 2012 debería haber sido de un 15,1 %. O sea, no hemos llegado a cumplir nuestro compromiso en materia de energías renovables. A lo largo del periodo 2005-2012 la tasa de crecimiento medio anual en consumo de energías renovables fue de 5,8 %, y dice el informe de la agencia que para alcanzar el objetivo de 2020, que tenemos en nuestro plan de acción, España necesita un crecimiento medio anual del 6,7 % en el periodo hasta 2020. En términos absolutos este crecimiento, que necesitamos tener en materia de renovables, sería equivalente a más del doble del que tuvimos en el periodo anterior.

En cuanto al progreso en los objetivos de ciencia energética, me llama la atención la afirmación que hace el informe de la agencia en cuanto a hacer frente al consumo del sector energético, que aumentó en un 33 % entre 2005 y 2012, así como al deterioro en la eficiencia energética de la conversión energética desde 2010, debido a un aumento en el 91 % en el uso de combustibles sólidos, o sea, del carbón.

Son advertencias interesantes y datos objetivos que nos da la agencia que nos ponen en el contexto de cómo vamos, de si vamos bien. No vamos bien si nos comparamos con otros países; además no podemos escudarnos en que esto sea la tónica general porque no lo es. España es el país que más lejos queda del cumplimiento de sus objetivos a 2020, solo después de Bélgica, en el escenario con medidas adicionales, de toda la Unión Europea. En materia de recorte de emisiones, España está en el grupo de los que no están bien encaminados para cumplir sus objetivos 2020 —literal, como dice la agencia—. Ese grupo se compone de España, Alemania, Luxemburgo, Polonia, Austria, Bélgica, Finlandia e Irlanda. Dice el informe que estos Estados miembros tendrán que diseñar y aplicar nuevas medidas o utilizar los mecanismos de flexibilidad para lograr sus metas. De hecho, la agencia presenta unos gráficos muy interesantes que ponen claramente en contexto esto que estoy diciendo, es decir, de cómo las emisiones proyectadas de España quedan muy por encima del objetivo que tiene tanto con las medidas existentes como con las medidas adicionales. Solamente están peor que nosotros, según esta clasificación, Bélgica, Irlanda y Luxemburgo; todos los demás países van mejor encaminados. Insisto, por lo que se refiere a renovables, la agencia señala que España, junto con Irlanda y Portugal, no han logrado el objetivo que se fijó en su Plan nacional de acción para energías renovables en 2012 y, por ello, muestra progresos insuficientes para alcanzar la meta de 2020. España, junto con otros países, como Francia, Grecia y Bélgica, tiene que lograr un crecimiento absoluto en renovables, como he dicho, entre dos y tres veces mayor que en el periodo 2005 y 2012.

Sobre la eficiencia, aunque puede considerarse que sí estamos en camino de cumplir el objetivo 2020, no nos engañemos, es debido a la caída en la demanda energética que hemos tenido por la crisis económica, por el descenso del consumo tanto industrial como en el transporte; con lo cual esto no nos ayuda a lo que deberíamos hacer, que es ser más eficientes.

Dicha esta primera cuestión en cuanto a cómo nos situamos, respecto a lo que España está haciendo, ¿cómo vemos la posición que están presentando la Unión Europea y España ante la próxima conferencia que se va a celebrar en Lima? Como saben, ahora lo que se está discutiendo, lo que está en camino de presentarse por parte de los países son los llamados INDC —en la jerga que continuamente se genera en el marco del convenio del cambio climático, INDC, que significa *inch ending national determined contributions*—, que podemos traducirlo por compromisos, una nueva forma creativa de llamar a los compromisos que los países están dispuestos a asumir.

Actualmente se están discutiendo los arreglos que se llevarán a cabo a nivel interno de la Unión Europea y cómo repartir el esfuerzo entre cada uno de los países. Desconocemos o nos preguntamos cuál es la postura de España en las negociaciones que se están llevando a cabo con el hueso más duro de roer que hay dentro de la Unión Europea, que es Polonia. Es interesante que tengamos en cuenta que el acuerdo que ha tomado la Unión Europea en el último consejo en cuanto al marco 2030, dice que en materia de emisiones el objetivo para 2030 en la Unión Europea será de al menos un 40 % de reducción de emisiones. Subrayo al menos, porque nos marca que la posición que Europa tiene que llevar a la negociación del cambio climático no es de un 40 % y ya está, eso es lo más que puedo hacer; no es así; la postura es: como mínimo me comprometo a un 40 % y estoy dispuesto a negociar un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 13

objetivo mayor junto con el resto de países; esto es muy importante. También es importante señalar que se ha acordado que este objetivo de reducción de emisiones tiene carácter doméstico; doméstico es una mala traducción de la palabra *domestic*, en inglés, quiere decir que queda dentro de la Unión Europea; interno, sería más apropiado. Este objetivo interno excluye el uso de mecanismos de compensación que hasta 2020 sí se habían permitido, aunque no excluye que nos podamos vincular con sistemas de comercio de emisiones de otros países de fuera de la Unión Europea. Es decir, que ya no se va a poder recurrir a los llamados mecanismos de desarrollo limpio, que eran uno de los instrumentos del Protocolo de Kioto, que solo llegaban hasta 2020, y que no podamos apoyarnos en ellos para alcanzar nuestros objetivos 2030, aunque sí podamos, por ejemplo, llegar a acuerdos con Suiza, con intercambio de los derechos de emisión que se extraigan de su sistema de comercio de emisión nacional. Eso será intercambiable, podrá serlo, con los de la Unión Europea. Está por ver cómo se van a vincular estos sistemas de comercio de emisión entre los distintos países de dentro y fuera de la Unión Europea, con quiénes podemos hacer eso, y cómo afectaría esto al carácter interno del objetivo de producción de emisiones. Además está por ver cómo se integrará en la nueva directiva que tendrá que venir, que regule el comercio de derechos de emisión, este concepto de vincular unos sistemas de comercio de emisión entre distintos ámbitos, distintos países.

Yendo más en concreto a la posición de la Unión Europea frente a la COP de Lima, proponemos desde Greenpeace varias cuestiones que voy a señalar. En primer lugar, es necesario asegurar que la posición de la Unión Europea en Lima nos ayude a fomentar compromisos, para el periodo post 2020, que sean ambiciosos y jurídicamente vinculantes para todos los países que quieren asumirlos, Estados Unidos, China y otras economías importantes. La Unión Europea debería estar dispuesta a aumentar sus reducciones de emisiones internas a un nivel que sea adecuado y creíble, mucho más allá de ese objetivo mínimo del 40 % y, en consonancia con un reparto justo, de lo que le corresponde a la Unión Europea en la reducción necesaria de emisiones globales. La Unión Europea debería hacer más para acelerar la transformación de su sistema energético, para hacerlo muy eficiente y totalmente basado en energías renovables en el horizonte del año 2050.

De cara a las negociaciones sobre el clima en la Cumbre de París del año que viene, la COP 21, la Unión Europea debe posicionarse para marcar un nivel alto de ambición y respaldar un acuerdo que sea coherente para asegurar que logremos el objetivo final, que es evitar un calentamiento de dos grados, y no solamente evitar el calentamiento de 2 grados sino mantenernos lo más posible por debajo de ese calentamiento de dos grados. Eso mediante compromisos que habrán de ser jurídicamente vinculantes para todos los países. Por eso es necesario centrar las negociaciones hacia París principalmente en la acción climática que se va a tomar antes de 2025; es decir, el nuevo acuerdo debe operar en un periodo de compromiso —período de tiempo que abarca el acuerdo— de cinco años, no más largo, para aumentar la responsabilidad y la ambición de todos los Gobiernos. La Unión Europea debería alentar a todos los países a centrarse en la acción que van a tomar antes de 2025. Esto quiere decir que en el caso nuestro de la Unión Europea el objetivo de reducción de emisiones, que ahora mismo se ha acordado para 2030, deberá traducirse en una propuesta que presentemos ante el Convenio-marco de Naciones Unidas al inicio de 2015, que deberá señalar cuáles son las metas intermedias que nos proponemos para 2025. Hay que trasladar el objetivo 2030 al 2025 para que estemos en un marco comparable entre todos los países que componen esa parte del Convenio de Naciones Unidas; establecer un objetivo intermedio para 2025 en la Unión Europea es un ejercicio sencillo técnicamente, porque tanto el reparto del esfuerzo en la Unión Europea como el sistema de comercio de emisiones de hecho trabajan con factores de reducción anuales. Solamente el acuerdo que ha salido del consejo dice que tenemos este objetivo para 2030; de ahí se suceden objetivos anuales y, por tanto, no hay ninguna dificultad técnica en extraer cuál será el objetivo para 2025.

La Unión Europea, de momento, ha acordado su posición negociadora en el último Consejo de Medio Ambiente, que tuvo lugar en Luxemburgo a finales del mes pasado, y nuestra conclusión es que los objetivos que la Unión Europea tiene para 2030 han de considerarse solo una oferta inicial, pero desde luego se requieren más reducciones de CO₂ antes de la Cumbre de París de 2015. Los países europeos se comprometieron a revisar las metas nacionales de emisiones y los objetivos, antes de finalizar 2015, y esto hay que situarlo en el contexto de lo que está pasando en el resto del mundo. Hemos visto el significativo acuerdo que han presentado Estados Unidos y China, por tanto, las cosas se están moviendo. Ya no estamos en la misma situación en la que estábamos en cumbres anteriores cuando la Unión Europea era la única que parecía mover ficha en la lucha contra el cambio climático. Ahora los grandes bloques

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 14

emisores de gases de efecto invernadero están poniéndose manos a la obra y están tomando acuerdos que, por supuesto, a nosotros nos parecen insuficientes pero que ya indican claramente que ha habido movimiento. Esto coloca a la Unión Europea en una nueva situación, en un nuevo contexto en el que no puede escudarse en que mientras los demás no hagan yo ya he hecho lo suficiente, sino que debe tomar una nueva posición mucho más avanzada para ejercer el necesario liderazgo en esta lucha contra el cambio climático.

El tercer punto al que quería referirme era que más allá de estas cuestiones de negociación, que no dejan de ser políticas, en las que estamos abordando el tema del cambio climático, no podemos olvidarnos del hecho en el que se basan todas estas negociaciones, que es el hecho real, el hecho físico del cambio climático. Para ello, afortunadamente, tenemos la mejor referencia que es el informe que nos presenta la comunidad científica reunida en el IPCC, el grupo de expertos intergubernamental sobre cambio climático de Naciones Unidas.

El quinto informe de evaluación que han presentado el mes pasado refleja conclusiones muy interesantes que debemos tener muy presentes. Por primera vez los científicos están diciendo claramente a los gobernantes que deben aspirar a llevar las emisiones a cero. No se trata de reducir un poco y ya vale; no. Hay que aspirar a que las emisiones se reduzcan completamente, se eliminen completamente. Nos dicen que afortunadamente la forma más rápida para hacerlo es la adopción de las energías renovables, algo de lo que, afortunadamente, ya disponemos porque es un proceso que ya está ocurriendo en todo el mundo. El IPCC nos señala que el cambio climático ya está aquí y que está empeorando rápidamente. Este quinto informe de evaluación estudia la gravedad de los impactos que ya son visibles, y afirma que podrán ser peores a medida que aumenten las temperaturas. Me gustaría destacar algunos datos que deben hacer reflexionar muy seriamente sobre la envergadura del problema. Por ejemplo: el hielo polar se está derritiendo mucho más rápido de lo previsto; la acidificación de los océanos, que no es una consecuencia de cambio climático es una consecuencia de CO₂; el CO₂ produce acidificación y produce cambio climático. Pues la acidificación de los océanos está ocurriendo a un ritmo sin precedentes, amenazando la vida marina. La década pasada, de 2001 a 2010, es calificada por el IPCC como una década de extremos climáticos, de acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial. Desde mediados del siglo XIX el ritmo de elevación del nivel del mar ha sido superior a la media de los dos milenios anteriores. Los últimos datos de los expertos climáticos confirman una tasa de elevación de 3,2 milímetros al año entre 1993 y 2010. El IPCC incluso advierte que el cambio climático puede incrementar el riesgo de conflictos violentos en forma de guerra civil, y la violencia entre distintos grupo sociales por el hambre, las migraciones forzadas y otros conflictos derivados del cambio climático. Esto que recoge el IPCC se basa, entre otros, en los estudios que manejan organizaciones como el Pentágono de Estados Unidos; el cambio climático es, además, una seria amenaza para la seguridad.

¿Cuál es la valoración que hacemos en Greenpeace de este informe del IPCC? Vemos que para los científicos no hay duda acerca de cómo actuar frente al cambio climático. Los Gobiernos tienen que prestar atención y eliminar gradualmente el uso del carbón, del petróleo, ahora. Si no lo hacemos ahora, terminaremos haciéndolo más tarde con coste mucho más alto. Sin embargo, aquellos que aprovechen el potencial de las energías renovables darán un salto hacia adelante hacia ese futuro sostenible y tendrán una posición mucho más ventajosa. Hay países como Dinamarca, donde se aprobó y se hizo público el informe del IPCC, que se han comprometido con un objetivo de cien por cien de energías renovables en su sistema eléctrico y de calefacción para 2030, por tanto, es un ejemplo claro de país que avanza en la dirección correcta. En España, sin embargo, vemos como el Gobierno ha aprobado una reforma energética que supone, de facto, un freno absoluto a las energías renovables, mientras que, paradójicamente, se da luz verde a la búsqueda de hidrocarburos, tanto por técnicas de *fracking* como por exploración en aguas profundas, como hemos estado denunciando y hemos podido ver por todo el mundo este fin de semana en aguas de las islas Canarias. Es inaudito que se esté apostando por la búsqueda de combustibles fósiles cuando el IPCC dice claramente que no podemos quemar ni la tercera parte de las reservas de combustibles fósiles que existen en el planeta Tierra, que no podemos quemar ni la tercera parte de las existentes si queremos evitar un calentamiento de 2 grados. ¿Para qué estamos buscando más combustibles fósiles? Y encima en un país que tiene recursos renovables en abundancia como para poder hacer frente a todas sus necesidades energéticas. Las energías renovables, nos dice el IPCC y el uso inteligente de la energía, son las formas más rápidas y más limpias para reducir las emisiones; sin embargo, del mismo informe se deduce que las tecnologías de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 15

captura de CO₂ no tienen sentido si no atacamos el problema de raíz y abandonamos nuestra dependencia de los combustibles fósiles.

Termino refiriéndome al último informe que Greenpeace ha presentado hace apenas un mes, sobre la recuperación económica con renovables, donde se demuestra que en España es posible un sistema eléctrico que para 2030 podría tener un 95 % de energías renovables, que nos daría más de 3 millones de empleos. Les he traído ejemplares para que tengan cada uno de los grupos parlamentarios, que ahora se los doy, y quería comentar algunos de los datos que se aportan aquí porque nos deben servir para romper el error en el que se ha instalado una parte del pensamiento político y económico en este país, que vincula a las energías renovables con un problema; cuando apostar por las energías renovables no solo es necesario, sino la mejor herramienta de lucha contra el cambio climático, y de hecho tendría grandes beneficios para la sociedad. Esto es lo que hemos analizado en este estudio, que nos muestra que haría falta una inversión anual cercana a los 20.000 millones de euros entre 2015 y 2030 para construir el nuevo sistema basado en energías renovables, pero eso nos reportaría más de 3 millones de empleos. Nos daría un incremento anual del PIB en torno a 2 puntos, y un crecimiento económico total de más de 500.000 millones de euros en la producción agregada —eso en el periodo 2015 al 2030—. El escenario para 2030 nos daría que solamente la generación de electricidad con renovables produciría más de 200.000 empleos, una contribución de más de 37.000 millones al PIB y una reducción de emisiones de CO₂ del 75 % respecto a 2012. Además evitaría emisiones en otros sectores, como el transporte o la edificación, este 75 % sería solamente en la electricidad.

Por último, quizá lo más novedoso que aporta este informe es el análisis de cómo afectaría apostar por este crecimiento ambicioso de las energías renovables en la factura que pagamos los ciudadanos, en la factura que pagamos los consumidores. Nos da un ahorro que en promedio para 2030 nos costaría pagar un 34 % menos por la energía que en 2012; por tanto, cuando se afirma que las energías renovables son caras y son un sobrecoste, es todo lo contrario. El informe demuestra que apostar por las renovables nos va a permitir pagar menos, lo que no va a ocurrir si seguimos con el uso de combustibles fósiles o de energía nuclear.

Finalizo. Nuestro planteamiento es que todavía estamos a tiempo de actuar y de mantenernos lo más lejos que sea posible de un aumento de 2 grados centígrados de temperatura, pero para eso hace falta un marco legal que sea estable, que dé confianza, que favorezca las inversiones que necesitamos en energías renovables, en eficiencia energética y en tecnologías inteligentes, etcétera, y dejar de invertir y de subvencionar los combustibles fósiles, tanto su búsqueda como su utilización.

Estoy dispuesto para responder a sus preguntas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Muchísimas gracias, señor García.

A continuación abrimos un turno de intervenciones. En primer lugar, tiene el uso de la palabra el portavoz de Convergència i Unió, señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: No voy a extenderme mucho pues con su explicación, a la que he estado atento, y si después nos deja el informe que han hecho ustedes será suficiente. No obstante, haré un par de reflexiones solo para aclarar un par de cosas.

Ha hablado de Alemania o de algunos países, con ejemplos de calefacción; el otro día en una comparecencia también hablamos de que Alemania está volviendo al uso del carbón, porque en su *mix* energético tiende a eliminar las nucleares y por cuestiones de precio, de competitividad parece que está volviendo al uso del carbón mineral. Me refiero a que ante una explicación de este tipo —hablo desde Convergència i Unió donde estamos concienciados con el asunto y estamos haciendo una ley de cambio climático— se ve que existen dificultades al ir hacia un *mix* adecuado para la reducción de emisiones y la eficiencia energética en un mundo global y de competitividad. ¿Cómo podremos superar el diseño de un *mix* en el que no tengamos nucleares, en el que el precio del barril del petróleo baje y donde el gas ya no sirve tanto? Además teniendo en cuenta que Polonia y Alemania usan el carbón. O sea que hay una complejidad donde se encuentran España y los Gobiernos de las comunidades autónomas, y es real. En ese sentido, ¿ve usted una salida a un *mix* energético?, ¿cuál sería el *mix* energético real, para Greenpeace, en el que se pudiera trabajar, crear puestos de trabajo, pero también en el ámbito de la industria normalizada y competitiva en cuanto al precio de la energía?

Segundo tema. El otro día en un debate sobre Europa donde se habló de las conclusiones del cambio climático salieron a relucir las diferencias entre el Partido Popular y el Partido Socialista en cuanto a las primas a las renovables, no en cuanto al uso y a la utilidad que tienen para el Estado español las energías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 16

renovables, sino que el debate se centró en las primas. Parece ser que el modelo socialista creó un déficit y que el Partido Popular, según ha hablado también la anterior compareciente, ha tomado unas decisiones muy restrictivas. ¿Cuál sería el modelo de encaje para que pudiésemos apostar por estas renovables, que es lo que todos queremos, pero que económicamente fuese sostenible el sistema? Sobre la política anterior de renovables, hubo unos beneficios muy importantes que hizo que mucha gente invirtiese en ellas, como ámbito de inversión, ¿cómo lo ven ustedes?, ¿cuál sería la fórmula para que las renovables se pudiesen desarrollar, no solo exportar hacia el exterior sino también crear, como usted ha dicho ahora al final? Si tenemos petróleo y tenemos que hacer renovables e invertir en renovables —podemos estar de acuerdo—, ¿cómo hacemos? ¿Cuál sería la metodología para que eso fuese sostenible económicamente para los inversores, para la tarifa eléctrica? Usted ha dicho que bajaría un 34 % la tarifa eléctrica. ¿Puede usted desarrollar un poco más esto haciendo referencia a lo que usted ha explicado?

Con estas dos aclaraciones me doy por satisfecho.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, y por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor González.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Felicito al compareciente, a don José Luis García, responsable de las áreas de investigación y de cambio climático de Greenpeace. Qué casualidad, y cuántas coincidencias entre esta y otras comparecencias. Es verdad que por aquí —lo dije el otro día y lo vuelvo a decir— pasan muchas personas como usted, entendidos, que trabajan toda la incidencia negativa que hay sobre el cambio climático, sobre la lucha contra el cambio climático; vemos también las indicaciones de los técnicos; vemos también las indicaciones de empresas como Ferrovial el otro día, o Acciona hace un momento; vemos también las indicaciones de expertos mundiales, de ese panel de expertos del IPCC en el cual hay miembros científicos españoles de alta reputación. Y todos coinciden en lo mismo en esta Comisión de Cambio Climático, que es horizontal, transversal, que no tiene una similitud en ningún ministerio sino que abarca varios. Como decía al principio, ¡qué casualidad!, porque lo que aquí digamos cada uno de nosotros quedará reflejado en el «Diario de Sesiones» del Congreso de los Diputados; las palabras quedarán reflejadas, y los hechos serán contrastados posteriormente.

Hay un dicho que señala que las palabras son cera y los hechos son acero. Y lo digo por esa coincidencia que he expuesto al principio: comparece usted como responsable, uno de los responsables importantes de Greenpeace, y precisamente hoy —a esos hechos me refería— empiezan las prospecciones en Canarias. En esa transversalidad de los ministerios del Gobierno de Rajoy, precisamente para llegar a estas prospecciones de hoy, han tenido que participar varios ministerios: uno el que dirige el ministro canario Soria, otro el que dirigía a nivel de Medio Ambiente el comisario Cañete, anterior ministro de Agricultura y de Medio Ambiente. Prácticamente son los dos ministerios que han hecho posible que hoy empiecen las prospecciones en Canarias, es decir, ahí está la defensa del cambio climático dudosa del Gobierno del Partido Popular, en este caso autorizando prospecciones que no van por el buen camino para España. Por eso hoy y aquí, el Grupo Parlamentario Socialista lo primero que quiere hacer, y quiero decirlo claramente, es manifestar su total apoyo y solidaridad con la activista de su organización, que ha sufrido heridas como consecuencia de los sucesos acaecidos la semana pasada en las aguas de Canarias. Trasládele el saludo del grupo al que represento, el Grupo Socialista. Los recientes acontecimientos en las aguas de Canarias son el más claro síntoma, como decía, de la absoluta identidad de intereses entre el Gobierno y la empresa de petróleo que ha sido autorizada a realizar las prospecciones en sus costas.

El Gobierno ha decidido convertirse en vigilante jurado de esa empresa; ha tratado a quienes querían protestar pacíficamente como piratas y, definitivamente, ha perdido la noción sobre a qué intereses representa y cuál es su papel. El responsable último de este despropósito no es otro, y lo digo por lo que he dicho anteriormente, que el presidente Rajoy, que es el competente en ambos ministerios, que es el artífice y consentidor de una política energética que va contra el signo de los tiempos y que, como en su política general, ha destrozado las cosas positivas del sistema anterior para beneficio de grandes corporaciones y contra los intereses de los ciudadanos de a pie. Se lo hemos dicho muchas veces a los representantes del Gobierno y a los parlamentarios populares que lo apoyan; les hemos dicho que están equivocados, les hemos dicho que las energías renovables no tienen la culpa de nada, son víctimas de su miopía. El modelo de futuro por el que apuestan nuestros socios europeos más importantes —por cierto, ninguno de izquierdas, salvo Francia— demuestra que quieren más renovables en sus sistemas de generación porque son limpias y porque seríamos autónomos de nuestras posibilidades energéticas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 17

El Gobierno, mientras penaliza cada vez más a los que confiaron en políticas a largo plazo, genera una insoportable inseguridad jurídica —anteriormente la compareciente de Acciona lo ha comentado—, y no logra, ni mucho menos, frenar un déficit tarifario cuyos responsables siguen protegidos por un sistema que han reformado a peor.

Saben que la proyección del Partido Socialista del futuro energético es diferente a la del Partido Popular, a la que sustenta el Gobierno. Nos preocupa el cambio climático y también el medio ambiente, que no solo está formado por el medio natural, sino que también protege, como en el caso de Canarias, las formas de vida que tienen las personas. Los socialistas somos contrarios a las prospecciones petrolíferas en Canarias y en otras zonas de la costa española, porque deben ponderarse los intereses en juego antes de hacer apuestas a ciegas. ¿Saben que parece todo esto? Un gran espejismo, porque la promesa de que ha tocado la lotería se torna en el gran problema, y la mala noticia que todos vemos, menos el Gobierno, es que esa apuesta que pueda hacer una empresa si la pierde perderán sus accionistas, pero cuando la apuesta ya se pierde de principio con una actividad exploratoria, que se ha demostrado que causa daños al medio natural, al medio marino, perderemos todos los ciudadanos; eso es lo que no ponderó ni pensó el Gobierno. Ahí es precisamente donde el Ministerio de Energía se confunde de principio a fin. Los intereses generales no tienen nada que ver en este caso son los intereses de una empresa que puede estropearlo todo, el medio marino, la fauna, cetáceos, pesca, turismo, antes de sacar absolutamente nada.

El ministro Soria, canario para mayor contradicción, está haciendo un flaquéisimo favor a sus paisanos, a los que ha decidido dar la espalda. El ministro, no sé si del petróleo o del *fracking*, que también lo defiende, no quiere oír el no mayoritario a las prospecciones, no quiere oír a sus paisanos, el no del Gobierno canario ni del resto de todas las formaciones políticas a excepción de su partido; el no de la patronal canaria; el no de los sindicatos canarios; solo quiere escuchar exclusivamente el sí de Mariano Rajoy.

A la postre, en todo este desaguisado, interviene, otro de los ministerios —hice referencia al principio a que habían intervenido varios—, el Ministerio de Defensa, para actuar de vigilante jurado, empleando medios absolutamente desproporcionados, que además pudo ver toda España, para evitar la protesta de una organización que no se caracteriza por sus actuaciones armadas. Las Fuerzas Armadas, absolutamente respetables, estoy convencido de que no tienen como misión, en un Estado de derecho, abordar embarcaciones de organizaciones no gubernamentales. Pasaron pocas cosas para lo que pudo suceder, porque las órdenes recibidas y la actuación no fueron razonables. El Grupo Socialista —lo dije al principio y lo vuelvo a decir ahora— denuncia estos hechos reprobables al Gobierno que no está a la altura, una vez más. Esta era la reflexión que quería compartir con usted como compareciente, máximo responsable en estos momentos de Greenpeace aquí, en el Congreso, en la soberanía popular. Vuelvo a decir que lamentamos lo sucedido, pero mi reflexión venía a decir que cuando un Gobierno apuesta por el petróleo, apuesta por el *fracking*, como se puede ver públicamente en los medios de comunicación, va contracorriente. Por eso quería compartir, aunque ya he dicho alguna de ellas, algunas reflexiones: ¿Cómo es posible que se apueste por el petróleo, que se apueste por el *fracking*?, ¿no cree que vamos en sentido contrario a la marcha de la mayoría de la sociedad global en este caso? Además, recientemente, el Gobierno aprobaba en el Consejo de Ministros la Ley de responsabilidad social corporativa, en la que pedía compromisos a las empresas en materia de medio ambiente, en materia económica o en materia social. ¿Pero qué mejor ejemplo que un Gobierno se comprometa con su propia responsabilidad social corporativa? Es decir, que se comprometa con lo medioambiental, que se comprometa con la sociedad y con el medio ambiente, porque de alguna forma esto generará empleo. Estas son reflexiones y preguntas que le hago. Ustedes que son grandes conocedores de lo que ocurre a nivel mundial, comparativamente con el resto de países de la Unión Europea, me gustaría que me indicaran si no estamos perdiendo una oportunidad en investigación, en desarrollo, en fomento de las renovables —que ha comentado—, y que otros países que tienen teóricamente menos fuentes naturales que nosotros, como el sol, como el viento, están aprovechándose más que nosotros y que estamos perdiendo una oportunidad única. Quería compartir estas reflexiones para, insisto, que una vez más nos pongan sobre el camino correcto, porque creo que algunos —en este caso lo digo por el Gobierno del Partido Popular— con la justificación de eso del déficit tarifario, con esas justificaciones van contra corriente, y estamos perdiendo, insisto por segunda vez, una gran oportunidad este país y esta sociedad que es la española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 18

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, y para terminar el turno de intervenciones, tiene la palabra en nombre del Grupo Popular su portavoz, señor Lagares.

El señor **LAGARES FLORES**: En primer lugar, y para no ser menos, yo también quiero agradecerle su presencia en esta Comisión, igual que hace un año también compareció en el ciclo de comparecencias que esta Comisión hizo sobre la anterior cumbre del año 2013, con una diferencia: entonces fue el Grupo de La Izquierda Plural el que le propuso, y esta vez ha sido el Grupo Popular el que ha pedido su comparecencia aquí hoy. Le agradezco, igual que han hecho el resto de los portavoces, lo que ha explicado, que no es más que el punto de vista, como es lógico, de su organización. No esperábamos otra cosa, es normal, y los comparecientes y los que estamos al otro lado tenemos nuestro punto de vista; se han manifestado ya los puntos de vista de quienes han intervenido, los portavoces de Convergència y del Grupo Socialista, y falta el del Grupo Popular. Y como en todo, don José Luis, hay posturas convergentes y posturas divergentes.

En aquel ciclo de comparecencias del año pasado a mí me tocó la interpelación de la organización Inspiration. Iniciaba yo mi intervención diciendo, textualmente: todos sabemos que las negociaciones internacionales de cambio climático están atravesando un momento clave, ya que nos encontramos ante el gran reto de elaborar un nuevo acuerdo, y que ese acuerdo sea jurídicamente vinculante; usted lo ha dicho aquí, que sea un acuerdo jurídicamente vinculante. Y continuaba yo diciendo: este nuevo acuerdo deberá dar forma al régimen climático a partir del año 2020, y a diferencia de Kioto debería incluir el compromiso de todos los países de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Yo le digo una cosa, y tengo que decir lo mismo que dije el año pasado, porque se puede trasladar, porque tiene vigencia en este momento, y usted compartirá conmigo y el resto de los portavoces que todo esto es un proceso lento, bastante lento, pero creo que afortunadamente algo se está moviendo, se movía el año pasado, y se vuelve a mover este año, y usted también lo ha reconocido hoy en esta comparecencia.

Usted centraba entonces su intervención en lo que debería hacer la Unión Europea, y si yo no recuerdo mal decía que el objetivo del 20 % de reducción en el año 2020 era manifiestamente insuficiente, y lo ha vuelto usted a recordar hoy aquí. En segundo lugar, que el objetivo de entonces se estaba negociando para 2030, tanto de reducción de emisiones como de implantación de renovables, y que estaba muy lejos de lo que se necesita, y que el ahorro y la eficiencia energética no deberían quedar fuera del paquete de 2030. Usted hoy ha añadido que debería haber una oferta intermedia hacia el año 2025, si no he oído mal. Por eso le decía que yo preveía que usted iba a hacer lo mismo que el año pasado, lo mismo: la misma propuesta criticando la misma actitud, criticando la misma falta de ambición, y las propuestas de la Unión Europea, y por supuesto manteniendo los errores de las decisiones del Gobierno de España en estas materias, y así ha sido. Exactamente igual que el año pasado. En el caso de España ha criticado la reforma energética y la falta de apoyo a las energías renovables, que yo ya me lo esperaba, exactamente igual. Y usted lo ha dicho: freno a las políticas energéticas renovables y sí a las prospecciones. Pero le tengo que decir que España es el país de la Unión Europea —y yo creo que usted es un entendido en la materia, mucho más que yo, porque yo comparto esta actividad con otras distintas— que menos prospecciones de hidrocarburos hace por metro cuadrado en esa Unión Europea.

El acuerdo del último Consejo Europeo del mes de octubre deja de manifiesto que Europa asume un claro liderazgo mundial en la lucha contra el cambio climático y hacia un crecimiento sostenible, igual que el año pasado, exactamente igual que el año pasado: la reducción de emisiones de al menos el 40 % respecto a los niveles de 1990; la participación de las energías renovables de al menos el 27 % obligatorio a nivel de la Unión Europea. Y digo yo, desde mi punto de vista: no se estará haciendo tan mal; evidentemente se puede hacer mucho mejor, como todo en la vida.

En este proceso de cambio climático, siendo grave —y ese es yo creo el éxito de muchas organizaciones y de muchos Gobiernos, no solo de la suya ni de otras parecidas a la suya, sino también de otros Gobiernos y otras administraciones, porque son conscientes de que efectivamente el cambio climático es un problema del mundo—, se están adoptando dentro de lo posible reformas para paliar los efectos del mismo. Usted también compartirá conmigo esa opinión, aunque no lo compartirá en cuanto a la lentitud o rapidez de esa adaptación de la legislación.

El avance del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de España indica que las mediciones totales en 2013 han sido, creo, un 7,4 % menos respecto al año 2012; pero además —ya se ha dicho también aquí por parte de algunos portavoces en la anterior comparecencia— se sigue trabajando, la ministra de Medio Ambiente, la señora García Tejerina, ya presentó en la Comisión Interministerial del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 19

Cambio Climático la hoja de ruta de reducción de difusos hasta el año 2020, una iniciativa que incluye, como usted conocerá perfectamente, 43 medidas con el único objetivo de reducir la emisión de gases de efecto invernadero en sectores como la vivienda, el transporte, los residuos, y algunos mas. Se trata de una herramienta para la toma de decisiones respecto a las políticas y medidas que se deben adoptar para cumplir esos objetivos nacionales de España para el año 2020, y se lo podemos decir aquí y en Pekín: España ha puesto en marcha una política de reducción efectiva de emisiones sin precedentes, y el Gobierno se mantiene firme en la lucha contra el cambio climático. Y desde mi punto de vista eso es para mí casi irrefutable, y se podía hacer mejor, claro, y se puede hacer mejor en muchos aspectos de la vida, en cambio climático también. Y sin olvidar las medidas adoptadas por el propio ministerio, de las que también se ha hablado hoy aquí, como el proyecto Clima o los planes de impulso de medio ambiente, no hay que olvidar estas medidas adoptadas por el propio ministerio. Pero algún ejemplo más. El Fondo nacional de eficiencia energética, o el Plan estatal de fomento de alquiler de las viviendas, las rehabilitaciones edificatorias, y la regeneración y renovación urbana 2013-2016.

En cuanto a las renovables esta debacle agorera que se encuentra en España desde hace tiempo, impulsada por determinados intereses, hay que decir que si vamos a los datos del IDAE del año 2013 nos dice que hay un 15,9% de consumo de energía final en España procedente de las renovables. Creo que en 2014 ya estamos en más del 16%, y con estos porcentajes no estaremos muy lejos de la senda del cumplimiento con nuestras obligaciones y nuestros deseos. Ya sé que usted no ha estado de acuerdo con eso, porque lo ha expresado también en esta misma comparecencia, pero le diré, y usted lo tiene que saber, que España sigue ocupando la posición *top* a nivel mundial en las ayudas a la regeneración con las energías renovables. Es el cuarto país con mayor número de subsidios verdes, al contabilizar un volumen aproximado de 6.400 millones de euros, solo superado por Alemania, Estados Unidos e Italia, y no es que lo diga el Gobierno ni lo decimos nosotros, lo dice la Agencia Internacional de la Energía.

Ustedes han hecho referencia al consenso negociador bilateral reciente entre Estados Unidos y China, y en esto estoy de acuerdo con usted, tiene sus aspectos positivos y sus aspectos negativos. El aspecto positivo ya lo ha dicho usted también: supone un pacto entre las primeras potencias responsables del 45% de las emisiones de CO₂, y es porque estas dos potencias intentan la reducción, que no es poco, de sus emisiones. Pero también es negativo —y usted lo ha reconocido y yo también lo reconozco—, porque se puede considerar insuficiente e incorrecto, y algunos grupos lo consideran, al menos es la postura de Estados Unidos, ciertamente irrealizable, que ya el tiempo lo dirá.

Este fin de semana también se ha reunido en Australia el grupo del G-20, y ahí también se han sacado evidentemente unas buenas conclusiones. Y yo pongo en valor, como hice justamente hace un año, la decisión de la Unión Europea, y deseando que la Cumbre de Lima sirva para alcanzar un buen acuerdo. Y termino como el año pasado, porque evidentemente sigue siendo mejor un mal acuerdo que un buen desacuerdo. Y ese acuerdo es necesario, y para eso es necesario el acercamiento y la buena voluntad de todas las partes intervinientes en esa Cumbre de Lima.

Respecto a algunas cuestiones que se han dicho aquí no voy a comentar ni voy a dar más protagonismo al portavoz socialista, que bastante les he dado, no; yo no se lo voy a dar; simplemente quiero decirle unas cuantas cosas, porque algunas cosas se dicen con el corazón y otras con la cabeza. Las que se dicen con el corazón evidentemente son perdonables, pero las que se dicen con la cabeza no son tan perdonables porque responden, o al menos tienen que responder, a verdades objetivas y no a sentimientos subjetivos. Que aquí se haya dicho que el Gobierno se ha convertido en el vigilante jurado de las empresas concesionarias, estamos de acuerdo todos los que estamos aquí que hay que darle el apoyo a la activista herida recientemente, pues claro que sí, cada uno con su parte de culpa y cada uno con su parte de responsabilidad; hay que darle apoyo y hay que pedir el pronto restablecimiento de esta activista, porque ha demostrado actuar en lo que realmente creía, y eso tiene su mérito; lo que no tiene su mérito es colgarse las medallas; las medallas si alguien se la tiene que colgar ha de ser ella, no otros que no han participado absolutamente en nada. Y le digo otra cosa, es verdad que ahora se ponen en duda estas prospecciones de hidrocarburos en Canarias, claro que sí, lo que no es normal es que ahora se diga donde dije digo, digo Diego, y eso es lo que ha hecho su partido. Ha dicho Diego donde dije digo en el año 2001, autorizando y queriendo que se autorizaran estas prospecciones, que no se llevaron a cabo no por falta de voluntad, sino por el incumplimiento de los servicios y las condiciones técnicas que requerían esas prospecciones. Y eso no lo digo yo, aquí están los datos objetivos —luego se lo enseño, si quiere—. En definitiva cada uno aquí vende su libro, y el libro lo vende uno con el corazón, ya lo he dicho antes, y con la cabeza. Cuando se habla desde el corazón todo es justificable, pero cuando se habla desde la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 20

cabeza los datos son los primeros que hay que poner sobre la mesa, porque son datos objetivos y no sentimientos de cada uno.

Quisiera hacerle algunas preguntillas para terminar. Aunque ya se ha dicho aquí, le pregunto qué le parece el nombramiento del señor Arias Cañete como consejero, y qué expectativas tiene usted respecto al nuevo cargo del señor Arias Cañete, en cuanto a España se refiere y en cuanto al cambio climático también se refiere. Le pido que me diga qué esperanza tiene usted respecto a la próxima Cumbre de Lima, y si está de acuerdo con lo que dijo el anterior compareciente —no sé si le ha oído o no, pues vi que estaba al final de la sala en la comparecencia del anterior compareciente, pero no sé si estaba atento a sus palabras— en cuanto al precio del carbono.

Sinceramente le doy las gracias por comparecer en esta Comisión y aquí estamos para lo que haga falta y para cuanto haga falta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Para finalizar esta comparecencia tiene de nuevo la palabra el señor García Ortega.

El señor **RESPONSABLE DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN-INCIDENCIA Y CAMBIO CLIMÁTICO-ENERGÍA DE GREENPEACE ESPAÑA** (García Ortega): Voy a responder a las cuestiones que han planteado. En primer lugar, sobre la duda de si Alemania con su nueva política, la *Energiewende*, está volviendo al carbón debo decir que Greenpeace es muy crítico con esa parte de la política alemana, haciendo actos de protesta muy claros y firmes, el último fue en la sede del Partido Socialista alemán contra la extracción de carbón. Pero dicho esto los datos no avalan que Alemania esté volviendo al carbón, al revés, el plan de la *Energiewende* supone no solamente el abandono de la energía nuclear, sino una descarbonización de la economía alemana; el horizonte de Alemania es alcanzar un 80 % de energías renovables en 2050, que para ser el mayor emisor de CO₂ de Europa no es nada despreciable. Yo no voy a defender que se quemé carbón, pero sí es verdad que no está aumentando el uso del carbón, a pesar del abandono de la energía nuclear, porque lo que está haciendo Alemania es tomarse muy en serio la política de energías renovables y la política de eficiencia energética. Lo que falla, porque no se está yendo a la velocidad que nosotros creemos que debería irse en el abandono del carbón —y eso enlaza con la última pregunta—, es el sistema europeo de comercio de emisiones que en el momento actual es nefasto, no da ninguna señal que induzca a quemar menos carbón, con lo cual el sector privado, mientras ve que hay negocio, lo sigue gestionando. No es fácil hacer frente a eso, no lo voy a defender, pero creo que hay que ver los datos como son, es decir, Alemania no está sustituyendo nuclear por carbón, sino que está sustituyendo nuclear por renovables, por eficiencia, y le sobra para sustituir aun así parte del carbón. Pero no es el único ejemplo; yo el que he mencionado de hecho explícitamente ha sido el de Dinamarca, que tiene un objetivo de cien por cien renovables para toda su electricidad y toda su generación de calor —que la de Dinamarca es bastante más que la de España— para 2030, y que va suministrar ya el 50 % de toda su electricidad solo con eólica en 2020. O sea que hay ejemplos afortunadamente muy positivos en los que mirarnos.

Me preguntaba cuál sería la fórmula en un contexto además en el que el petróleo está bajando. Yo no tengo la bola de cristal lógicamente, pero sí tengo los estudios que hace Greenpeace y que hacen otras entidades, pero por referirme a lo que hemos hecho desde Greenpeace he de decir que no nos dejemos engañar por la coyuntura: que el petróleo esté bajando, porque los mercados tienen estos vaivenes, lo único que reflejan es que el precio del petróleo es incontrolable o por lo menos no es controlable por los consumidores, pero desgraciadamente todos los escenarios no de Greenpeace, sino de la Agencia Internacional de la Energía, de la Comisión Europea, todos los escenarios habidos y por haber plantean que cuando nos vamos a horizontes de medio y largo plazo el precio del petróleo va a estar muchísimo más arriba del que tiene ahora mismo, por una cosa lógica, y es que no refleja la coyuntura actual, pero sí la tendencia de que los combustibles fósiles —el petróleo en particular— que son de fácil extracción están casi agotados, es menos el que queda que la tasa de consumo que hay. Lo que pasa es que están entrando en su lugar otros más costosos, pero al ser más costosos a lo que nos van a llevar es a un escenario de precio mucho más caro. Sería muy poco razonable sacarlo de la coyuntura y decir, bueno, como ahora el petróleo está bajo podemos esperar a que suba para hacer algo. Sabemos que subirá y por tanto sabemos que necesitamos actuar.

¿Cuál sería el *mix*? En ese mismo estudio que les voy a dejar, estos datos que les comentaba se basan en un escenario que presentamos anteriormente, que llamamos energía 3.0. Este escenario es cien por cien basado en energías renovables para toda la banda energética de España no solamente para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 21

la producción de electricidad, y de hecho para hacer este estudio se manejaron muchas posibilidades de combinación. La clave está en la combinación; lo que no puede pensarse es que va a haber una forma única de producción de energía, pero la clave está en la combinación adecuada de distintas formas renovables de producción de energía, para que sean técnicamente viables, y de entre muchas opciones escoger la de menor costo, pero siempre la combinación de varias de ellas, en las cuales tiene un peso especialmente significativo en estos escenarios la energía eólica y la energía termosolar. No lo tenía tanto la fotovoltaica porque cuando se hicieron todavía no había pegado esa caída descomunal en costes, que ahora probablemente daría escenarios con una participación mayor de la fotovoltaica, pero muy importante el tema de la termosolar porque es una tecnología renovable gestionable, y por tanto es un complemento fundamental para dotar un sistema que pueda ser cien por cien renovable, sobre todo en un país como España que no dispone de muchas conexiones internacionales, con lo cual lo que hagamos aquí tenemos que ser autocapaces de gestionarlo. Cuantas más conexiones haya más fácil será, pero está demostrada técnicamente la viabilidad técnica y económica de las energías renovables para el conjunto de la península. Ahora queremos trabajar de hecho en hacer este análisis en otros entornos como puede ser el de las islas Canarias.

Me preguntaba si el Partido Socialista creó el déficit. No voy a entrar en quién lo creó o no lo creó, los hechos son los que son y el déficit nace por una política, a mi criterio, errónea decidida por el ministerio que dirigía Rodrigo Rato de desacoplar los costes de la energía del precio que pagan los consumidores, y esa es la génesis del déficit. Lo que tengo que reprocharle al Partido Socialista a ese respecto es en ocho años no haberlo corregido, no haberlo evitado, al revés, seguir la misma fórmula. Por tanto a cada uno lo suyo: el que lo inventó y el que no lo arregló. No sé si se pudiera hacer algo para evitarlo, no lo sé. En cualquier caso ya lo ha explicado la anterior compareciente; no tienen que ver las energías renovables con el déficit de tarifa, que es un problema en sí mismo de este desacople entre costes y lo que se paga. La fórmula para desarrollar las renovables no es que la inventemos nosotros, es que está inventada; la fórmula más eficiente, y lo dicen todos los estudios de la Unión Europea, cuando se ha analizado la cuestión comparando distintos países, es el sistema de primas, que es el sistema que tenemos aquí. Otra cosa es que no se haya desarrollado adecuadamente y no se haya acertado —que no es fácil— en cuál ha de ser la cuantía que debe corresponderle, pero el sistema más eficiente es el sistema de primas, por lo menos para la fase de arranque, otra cosa es cuando ya se llega a una fase más consolidada, que se puedan plantear otros mecanismos de apoyo, sin olvidar que sea cual sea el mecanismo de apoyo el final del mecanismo de apoyo a las renovables es el no apoyo. Esto no es la subvención perpetua y el apoyo perpetuo, no, aquí un mecanismo eficiente tiene que acompañar a las tecnologías para que vayan avanzando en su curva de aprendizaje y cada vez costar menos, y a su vez los apoyos tienen que irse reduciendo hasta desaparecer. ¿Cómo lo han hecho en otros países que les ha ido mejor que a nosotros en la aplicación de este mismo sistema, como el caso de Alemania? Pues por ley —cosa que aquí no tenemos— de energías renovables, que dice: el sistema es este y las cuantías son estas y se van a modificar, y sé con antelación en cuánto se van a modificar, con lo cual el riesgo para el inversor es mucho menor. Aquí hemos vivido en la permanente incertidumbre, y hemos pasado de la incertidumbre permanente que teníamos en la etapa anterior al desplome, a decir: se ha eliminado la incertidumbre, aquí ya no hay apoyo ninguno, todo el mundo a su casa, y encima con carácter retroactivo, lo cual no me parece adecuado, y no es que nos lo parezca a nosotros, sino que no hay más que ver la cantidad de pleitos que hay presentados contra el Gobierno español por hacer las cosas así, porque no era la fórmula más apropiada. Por tanto el mecanismo de apoyo está inventado, y lo que hay que hacer es gestionarlo bien y dar el apoyo solamente cuando sea necesario y en la cuantía que sea necesario, hasta que desaparezca, pero sería muchísimo menos y probablemente ya innecesario en varias tecnologías si simplemente no se estuviese subvencionando a las energías sucias, porque no olvidemos que en este país estamos subvencionando la quema de carbón, les estamos pagando a las compañías eléctricas para que quemen carbón; o sea, con una mano pagamos para que quemen carbón y con la otra para las energías renovables. Si quiere pagar menos renovables quitémosle la subvención a algo en que todos coincidimos que nadie desea, nadie pinta un *mix* que queme mucho valor.

Le agradezco lo que ha comentado sobre su solidaridad con la compañera que ha sido herida en Canarias. Desde luego quiero reiterar que, desde mi punto de vista, se trata de una actuación de Greenpeace totalmente legítima y pacífica, como todas las que hace Greenpeace, actuando en defensa del derecho al medio ambiente cuando consideramos que la Administración pública no lo está haciendo. Desde luego no nos parece ni justificable que se defiendan por parte de la Administración pública los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 22

intereses de una empresa privada que no son los intereses nacionales, no son los intereses de la ciudadanía española, y mucho menos que se haga de esta forma tan absolutamente desproporcionada. Las imágenes son claras; yo no vi las imágenes hasta que no me llegó el vídeo, yo no estaba allí para verlo, estábamos en esa incertidumbre sobre lo que nos contaban verbalmente, pero es tremendo ver cómo deliberadamente se va a embestir de forma violenta a unas embarcaciones desarmadas; no tiene ninguna justificación. Creo que no hace falta insistir más porque afortunadamente las imágenes están, porque la primera embestida iba contra la propia lancha en la cual estaba la cámara grabando. O sea, que puedo pensar que incluso había la intención deliberada de que esas imágenes no existiesen. Afortunadamente existen y ponen a cada uno en su sitio.

Preguntaba si cree que vamos en sentido contrario —entiendo que se refiere a la política energética que se está llevando—. Lamentablemente creo que sí; utilizando la expresión del signo de los tiempos, efectivamente hay una evolución clara en el conjunto de economías, en particular de economías desarrolladas, hacia las energías renovables, y no solo las desarrolladas. España ha tenido una posición en la cual estaba en el grupo de cabeza, muy en el grupo de cabeza, y por razones injustificadas que no tienen nada que ver con los costes, y tienen que ver con intereses particulares de compañías energéticas y de compañías eléctricas en España, para proteger esos intereses se ha dado un giro de 180 grados, y ahora, mientras el mundo sigue en la misma dirección en la que iba, hacia las renovables, España va en la dirección contraria. ¿Cuánto tiempo seguiremos así? Desde luego cuanto más tiempo tardemos en corregir el error peor nos irá.

Lo de compararnos con otros ya lo he comentado. Creo que los propios datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente son claros. En emisiones estamos con la proyección de no cumplir los objetivos 2020 y estamos en el furgón de cola. Solo tenemos debajo a Bélgica, Irlanda y Luxemburgo; o sea que en términos relativos estamos también en una posición de mucha desventaja. En parte seguimos viviendo de las rentas porque, como tuvimos una posición muy avanzada en renovables, la producción renovable está ahí, pero irán quebrando, ojalá no, pero bastantes compañías van a tener muchas dificultades para sobrevivir, sobre todo cuando se trate de pequeños inversores. En principio esas instalaciones están ahí y afortunadamente nos siguen proporcionando una parte importante de nuestra producción de electricidad con fuentes renovables, pero en unas condiciones que hoy veo más preocupantes. No hace falta deducir la señal; la señal es explícita por parte del Gobierno español, esta mañana he oído en una entrevista por la radio que el secretario de Estado de Energía decía que las energías renovables son algo muy caro. No hay interés en que se invierta en energías renovables. El mundo está lleno de países en los que por lo menos sí quieren que se introduzcan renovables, y es a esos países adonde van las empresas, incluidas las españolas. Al mundo le da igual dónde se hagan las renovables, al clima también le da igual; a España no, es una desgracia que lo que es bueno para España se nos vaya a otros países. Esa es nuestra opinión.

Por cierto, desconozco el dato que comentaba de que España es el país de la Unión Europea con menos prospecciones por metro cuadrado, pero si tiene la fuente o la referencia, le ruego que me la facilite para poder valorarlo. Es verdad que se ha presentado la hoja de difusos, que tienen muchas medidas y en general nos parece que va en la dirección correcta, así lo hemos valorado y se lo hemos dicho al ministerio, lo que pasa es que incluyendo eso, los datos de la agencia así lo dicen. Con las medidas adicionales que prevé España nos seguimos quedando lejísimos del objetivo que tenemos, es decir, la previsión es bajar un 1,4 %, cuando el compromiso es de 10, y con medidas adicionales como ese 1,4 llegaríamos al 3, pero es que hasta el 10 le faltan 7, con lo cual no podemos conformarnos. No sé si estas medidas no tienen precedentes o no, yo no tengo la forma de hallarles el calificativo, no sé con respecto a qué. ¿Que no se ha hecho antes en España? La verdad es que en España tampoco se ha hecho gran cosa antes, pero con respecto a lo que hacen otros países no creo que pueda ser algo sin precedentes. No sé si se refería a eso o no.

En energías renovables no estamos tan lejos del cumplimiento. Bueno, puede haber unas décimas o no, pero la predicción a 2020 desde luego nos deja claramente por debajo, con lo cual sí que tenemos que tomarnos mucho más en serio. El dato de la agencia es que España tendría que hacer un esfuerzo en términos absolutos de más del doble del que ha hecho hasta ahora en energías renovables. Me gustaría saber cómo piensan hacer ese esfuerzo con el marco actual, con la reforma energética, cómo se hace ese esfuerzo. Me parece incompatible.

Me preguntaba qué nos parece la elección del señor Cañete como comisario. Nosotros expresamos públicamente nuestra preocupación porque hemos tenido serias discrepancias con su política y, por tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 23

no nos parecía que esa trayectoria se correspondiese con lo que se necesitaba. En este caso la elección está aprobada, el señor Cañete es el comisario y por supuesto trabajaremos lo mejor posible dándole todas las propuestas que consideremos necesarias y que tenga a bien escuchar y atender, y espero que lo haga como en anteriores ocasiones. ¿Eso es bueno para España o para Europa? A una persona hay que juzgarla por lo que hace. Por tanto, a partir de ahora estaremos lógicamente muy atentos y muy encima de las políticas que va a defender. Se supone que los comisarios no representan a ningún Gobierno ni a ningún país. A España le toca que uno de los comisarios sea español, pero ese comisario no defiende los intereses de España, no es su misión. En cualquier caso debería servir, ojalá, para que desaparezca el actual desacople que hay entre la política energética y climática en España y los objetivos que se han acordado en Europa. Lo que nos gustaría es que España vuelva a alinearse, y no solo a alinearse sino a ejercer la función de liderazgo en la lucha contra el cambio climático y en el cambio de modelo energético, que es ineludible.

En cuanto a la Cumbre de Lima, ya he comentado las propuestas que hicimos y no las voy a repetir. Lo más importante es que ahora estamos en un nuevo escenario, lo que ha pasado en estos últimos meses es claro; en la Cumbre de Nueva York, Ban Ki Moon me lo comentaba. Las grandes manifestaciones sí que no tienen precedentes, en Nueva York había cuatrocientas mil personas manifestándose por el cambio climático, y de eso no había precedentes. Está cambiando el escenario político, el interés por el cambio climático está ahí, los datos de IPCC son contundentes donde los haya. El problema no lo podemos eludir escondiendo la cabeza debajo la mesa. La sociedad está movilizada, está preocupada; los Gobiernos están cogiendo posiciones para actuar; China y Estados Unidos han empezado a moverse y el movimiento histórico en la Unión Europea se queda corto y, desde mi punto de vista, tendría que dar un paso para ponerse al frente. De Lima esperamos que salga ese nuevo posicionamiento y que la Unión Europea exprese con claridad que sus objetivos 2030 se van a traducir en un objetivo intermedio 2025, y digo 2025 porque lo que se va a negociar en Lima es en torno a 2025, por lo cual tenemos que ponerle una fecha comparable. Tenemos que salir de ahí con un calendario claro y suficientemente despejado para que cuando lleguemos a París el año que viene podamos estampar un acuerdo que realmente sea eficaz para evitar el problema. No creo que tengamos muchas más oportunidades si dejamos escapar esta, por lo cual es una ocasión única.

Una última cuestión: el precio del carbono. Estoy de acuerdo parcialmente. Efectivamente necesitamos que haya un precio para el carbono y, por tanto, un mecanismo de asignación de precios eficaz, por supuesto, porque lo incalificable es que contaminar sea gratis, que es lo que ocurre *de facto* ahora: usted queme que, total, le sale gratis y encima se le subvenciona. Todos los que dicen que quieren un precio para el carbono lo primero que tienen que hacer es borrar inmediatamente todas las subvenciones a los combustibles fósiles. Les invito a que anulen inmediatamente el Decreto de ayuda a la quema de carbón y que por supuesto no aprueben ninguno más que se le parezca. Desde luego el precio del carbono es una herramienta muy importante, pero no es la única, no podemos poner, hablando vulgarmente, todos los huevos en la misma cesta. Necesitamos políticas que toquen los distintos frentes de lucha contra el cambio climático, objetivos claros de reducción de emisiones, objetivos de eficiencia energética, objetivos de renovables, políticas de precio de la energía para que se internalicen todos los costes ambientales, eliminación de subvenciones, mecanismos que incentiven y que apoyen la transformación del sistema energético. Y una de esas herramientas es el sistema de comercio de emisiones, pero no es ni mucho menos la única, como se ha demostrado en el acuerdo que ha tomado la Unión Europea para el paquete 2030. En principio la propuesta inicial era para algunos países y sectores empresariales de las grandes eléctricas europeas que dirían: no, solamente objetivo de CO₂ y ya con eso nos apañamos. Afortunadamente los Gobiernos europeos han convenido que necesitamos seguir teniendo tres objetivos: emisiones, renovables y eficiencia, porque son las tres líneas maestras de la lucha contra el cambio climático, y eso hay que defenderlo aunque efectivamente nos parece que no se va ni con la intensidad ni a la velocidad necesarias.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Muchísimas gracias, don José Luis. En cuanto finalice la comparecencia vamos a hacer entrega a los diversos grupos de los ejemplares que nos ha traído. Nos queda agradecer a don José Luis García Ortega, responsable del área de investigación y cambio climático de Greenpeace en España, su presencia hoy en esta Comisión de Estudio del Cambio Climático.

Vamos a despedir al compareciente y continuamos con la última de las comparecencias previstas para hoy. **(El señor vicepresidente, Lagares Flores, ocupa la Presidencia).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 24

— **DE LA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE WWF ESPAÑA (ASUNCIÓN HIGUERAS), PARA INFORMAR DE LA POSICIÓN DE SU ORGANIZACIÓN EN LA CUMBRE DEL CLIMA DE LIMA DE 2014. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 219/000697).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Reanudamos la Comisión, en este caso con la comparecencia de la señora Asunción Higuera, que es la responsable de cambio climático de la WWF. Estamos deseando escucharla, así que tiene la palabra, señora Asunción.

La señora **RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE WWF ESPAÑA** (Asunción Higuera): Quiero dar las gracias a las personas que todavía permanecen aquí, aunque se haya hecho un poquito tarde, y espero que otros diputados que no pueden estar presentes ahora puedan seguir esta comparecencia más tarde.

He preparado una presentación con imágenes porque quiero compartir con ustedes los supuestos sobre los que mi organización se basa para llegar a una serie de conclusiones. Quería ver si estos supuestos son compartidos y luego ya les presentaré nuestros puntos y peticiones para la COP de Lima 2014. Esos supuestos, que son requisitos para avanzar en la negociación climática, son que la ciencia es clara —y luego presentaré algunas imágenes que lo confirman—, que la sociedad cada vez es más consciente y que además hay oportunidades para la transformación, y luego pasaré a apuntar los requisitos que nosotros creemos que se necesitan para la COP 20 de Lima. Y además de contestar a sus preguntas, me gustaría acabar el debate haciéndoles un par de preguntas desde aquí, porque realmente lo que me gustaría llevarme de aquí es un debate constructivo sobre qué es lo que se necesita, qué más necesitan ustedes para que la voluntad política realmente esté a la altura de la ambición y de la urgencia que hace falta en la lucha contra el cambio climático.

Voy a intentar no pasarme de los 15 minutos, simplemente son pinceladas porque, después de haber escuchado a los anteriores ponentes, seguro que ya conocen muchos de esos temas, pero voy a hacer una especie de recapitulación sobre qué es lo que dice la ciencia. El V informe del Panel intergubernamental de cambio climático, que además es el informe de síntesis para los responsables de estas políticas y que fue recientemente aprobado además por los Gobiernos, no solamente es la base científica sino que los Gobiernos lo han aceptado después de una semana de negociaciones. Y lo que se acepta ya, por supuesto, es que no hay duda de que el cambio climático existe y que además está provocado por la acción humana, y que este cambio climático además se extiende y tiene impactos en todos los continentes.

He traído algunas diapositivas precisamente de la presentación del informe de síntesis del IPCC. Está constatado que algunos de los fenómenos climáticos extremos observados tienen influencia humana. También que los potenciales impactos del cambio climático van a afectar a la seguridad alimentaria y a la posibilidad de tener agua disponible. También van a afectar a los desplazamientos, es decir, a las migraciones, al incremento del nivel del mar, provocando por tanto inundaciones costeras. Asimismo, existe una relación entre cambio climático y pobreza.

Sobre las fuentes de emisiones tampoco hay duda. Una de las principales fuentes de emisiones es la producción de energía, también la agricultura, la industria, etcétera, y dentro de los gases de efecto invernadero y cómo influyen las emisiones antropogénicas está muy claro que los combustibles fósiles unidos con el cemento y la combustión son la principal fuente de gases de efecto invernadero. De esto tampoco hay duda. La buena noticia es que no estamos condenados a un cambio climático catastrófico, sino que tenemos opciones, y las opciones son entre qué es lo que vamos a hacer, que nos puede llevar al escenario que se refleja en la parte izquierda, donde efectivamente se dice que va a existir cambio climático pero que va a ser de una magnitud que vamos a poder manejar, o seguir con el *business as usual*, con lo que estamos haciendo hasta ahora, que nos va a llevar hacia el escenario que se refleja a la derecha, con unos impactos catastróficos tanto para la ecología como para la economía y la sociedad. Esto no lo decimos solamente en una organización ecologista como WWF, ni siquiera se dice solo en el mundo ecologista y científico, sino que es algo que ya está aceptado y que, como digo, incluso está aprobado por los Gobiernos que tuvieron que formar parte de la negociación en esa semana antes de que este informe de síntesis saliera a la luz. Es mi primer supuesto sobre el cambio climático: la ciencia es clara, no hay duda, la ignorancia no puede ser excusa para no actuar.

El segundo supuesto es que la sociedad es cada vez más consciente. ¿Y en qué baso ese supuesto? Pues lo baso, primero, en que los más afectados por el cambio climático son los países en desarrollo, que son los que menos responsabilidad tienen en el tema pero los que primero lo están sintiendo. Recuerdo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 25

en la Cumbre de Copenhague y en la reunión anterior a esta cumbre que se celebró en Barcelona que los países africanos se plantaron, interrumpieron las negociaciones durante casi un día para exigir a los Gobiernos que por favor tomaran conciencia de que era una cuestión de vida o muerte para sus países, que las sequías prolongadas y las inundaciones estaban causando impactos muy importantes y que tenían que hacer algo. Era sobre todo una llamada de los países africanos a los países en desarrollo. Todos sabemos cómo acabó Copenhague, o sea que no se les escuchó.

Esta diapositiva que pongo ahora es del delegado filipino. Seguramente muchos de ustedes recordarán cómo pedía emocionado contundencia porque en su país estaban sintiendo ya los efectos del cambio climático de una forma muy acuciante con el huracán Yolanda. Incluso se puso en huelga de hambre. Sabemos también cómo acabaron las negociaciones de Varsovia. Incluso las organizaciones no gubernamentales nos salimos de la negociación porque no avanzaban, pero resulta que también el cambio climático no solamente está en África, no solamente está llegando a Asia sino que también está tocando las puertas de las principales potencias. En Estados Unidos han sufrido las inundaciones provocadas por la tormenta tropical Sandy. Esto es lo que quizá hizo que también se movilizara mucha más gente en la manifestación del 21 de septiembre en Estados Unidos, porque empezaban a ver que el cambio climático no es algo lejano sino algo que nos está afectando a todos.

Aquí he puesto alguna dispositiva para señalar que también está llegando a Europa: primero la ola de calor en el Reino Unido, luego las inundaciones en Inglaterra, cómo este problema tiene unas consecuencias políticas, y también algunas que se han producido en España. Por supuesto, trombas de agua y olas de calor siempre las ha habido y nosotros las hemos vivido antes. ¿Qué es lo que pasa con el cambio climático? Que se exacerban, que la frecuencia e intensidad de los fenómenos climáticos extremos son cada vez mayores y más impactantes. Es una cuestión que estamos percibiendo.

Esto es como una foto de perfil, una percepción genérica de los impactos, pero no solamente les quería hablar de esto sino de algunos estudios que se han hecho. Esta es una encuesta que hizo la Fundación Mapfre de estudio sobre la respuesta de la sociedad española ante el cambio climático. Y en esta encuesta, que es del año 2013, se ve que la población efectivamente reconoce que este fenómeno está ocurriendo, que hay muy poco escepticismo al respecto, y cuando les preguntamos sobre qué tipo de medidas se deberían realizar para frenarlo, la población dice mayoritariamente que reducir el consumo energético, fomentar el uso de las tecnologías más eficientes y anticiparnos a las posibles consecuencias del cambio climático, y muy pocos, menos de la mitad, dicen que preocuparnos por otros problemas más importantes que el cambio climático. Es una encuesta que está realizada con unos parámetros bastante creíbles y que además no está realizada por una organización ecologista sino por la Fundación Mapfre. Cuando se les pregunta sobre la motivación principal para el ahorro energético, una de las principales es el ahorro económico. Lo que nos planteamos es que efectivamente los ciudadanos reconocen que existe el cambio climático, que una de las principales medidas es el ahorro energético y que para incentivarlo debería haber un ahorro económico, para lo cual habría que crear el marco adecuado. Esta era mi segunda hipótesis de partida; la primera es que la ciencia es clara, la segunda es que la sociedad es cada vez más consciente.

Mi tercera hipótesis es que existen oportunidades de transformación, y no se debe a que lo digamos otra vez en una organización ecologista, sino que he vuelto a sacar la información del informe para responsables de políticas del IPCC. ¿Cuáles son esas oportunidades de transformación? Se afirma que existen medidas para limitar el aumento de temperatura por debajo de los 2 grados. Que es necesario utilizar no solamente las medidas de mitigación sino también las medidas de adaptación. Para conseguirlo se requiere un cambio tecnológico, económico, social e institucional, por supuesto que sí, y es un desafío. Y luego lo que dicen incluso en letras grandes es que el retrasar la acción lo único que conlleva es un mayor riesgo y un aumento de costes. Parece que esto está claro.

También sabemos qué tipo de acciones hay que poner en marcha, llevamos hablado de ellas durante mucho tiempo; por eso quería aprovechar esta oportunidad para compartirlo con ustedes y ver qué es lo que falta para conseguir así darle el paso. Por supuesto, la eficiencia energética, las tecnologías energéticas bajas en carbono, las tecnologías renovables, mejorar la capacidad de los sumideros y de absorción de CO₂ y cambios en los estilos de vida, que también eso se puede fomentar desde las instituciones. Esto es importante también. Todavía estamos a tiempo, tenemos lo que llaman el carbón valle del presupuesto de carbono. Lo que pasa es que hemos consumido ya una gran parte del presupuesto del carbono total, que eran setecientas noventa gigatoneladas de carbono, dos tercios de ese presupuesto. Con el que nos queda tenemos que ser muy cautos y tenemos que administrarlo bien.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 26

Y como el factor económico es muy importante, hay una alusión al factor económico. Si introducimos medidas de mitigación para disminuir las emisiones de CO₂ lo que te dicen es que va a haber un pequeño retraso en el crecimiento, no que se va a decrecer; se va a crecer un poquito menos, es decir, que si hubiese un crecimiento entre un 1,6% y un 3%, las medidas para reducir las emisiones reducirían ese crecimiento un 0,06%, eso es lo que nos dice el IPCC. Pero además nos da este dato sin tener en cuenta los costes en los que no se incurriría por los impactos del cambio climático y otros beneficios económicos que esto reportaría. Eso lo dice el IPCC. Lo que nos dice también es que si no limitamos y reducimos las emisiones, se incrementan los riesgos de crecimiento económico. Esta es la tercera hipótesis.

La ciencia es clara, la población cada vez es más consciente y existen oportunidades de transformación. Entonces, ¿qué es lo que necesitamos? Les voy a presentar los requisitos que nosotros estamos pidiendo para la COP 20 de Lima de 2014. Lo que les voy a presentar ahora no es solamente de mi organización, de WWF, sino que nosotros trabajamos en colaboración y además siempre intentamos aunar fuerzas y establecer sinergias. Desde hace años ya existe Coalición Clima, que ya les presenté el año pasado cuando vine a esta misma Comisión, y los puntos que les voy a exponer son las peticiones de las organizaciones sociales para esta Cumbre de Lima. El primero es que manda una señal clara de compromiso en línea con la reducción de emisiones que plantea el IPCC. No nos podemos quedar por encima del escenario que el IPCC considera que es seguro o que tiene un porcentaje de seguridad razonable para no superar este aumento de temperatura de 2°. Nosotros sí planteamos que exista una revisión del objetivo de Europa de 2030. Es verdad que es un paso incluir «al menos», ya que por lo menos da una base de que eso se puede mejorar, y sobre ese «al menos» es sobre el que queremos trabajar, pero consideramos que es insuficiente porque esta reducción de al menos un 40% de emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 hace que se retrase la acción del monto total de reducciones, que recordemos que la Unión Europea se comprometió en que fuese entre un 80 y un 95% para 2050, y al retrasarlo aumentan los costes, como nos decía el IPCC; los costes económicos, los costes ecológicos y los costes sociales. Creemos que existe la oportunidad de una mayor ambición. También consideramos que es insuficiente porque el objetivo de un 27% de energías renovables —ya lo han dicho los comparecientes anteriores— es un poquito más del business as usual, pero poco, y porque además no nos encamina adecuadamente a conseguir el objetivo de 2050, y sobre todo porque ese objetivo no es vinculante a nivel nacional, es solamente vinculante a nivel europeo. El objetivo de eficiencia energética es bueno que aparezca en la reseña de objetivos, pero no es vinculante. Nosotros consideramos que un objetivo que no es vinculante no da la clara señal que se necesita para una certidumbre, que era lo que también pedían las empresas.

Cerrar la brecha de ambición antes de 2020. No podemos esperar a tener un acuerdo en 2015 que empiece a actuar en 2030 porque estamos todavía en 2014. Esta brecha nos está dejando una situación comprometida para los años 2020-2030, pues vamos a intentar empezar antes a cerrar esas emisiones.

Compromisos de apoyo a las acciones sobre bosques y agricultura. Esto es muy importante para los países en desarrollo porque muchos de ellos justamente el compromiso mayor que pueden hacer es gestionar mejor sus bosques y para ello necesitan que exista este acuerdo, que exista un apoyo internacional que lo respalde. En ese sentido, consideramos que se debe avanzar.

Compromisos de financiación suficiente, por supuesto. Ya se comprometió para el año 2020 una financiación de 100.000 millones de dólares, etcétera, pero la verdad es que el fondo verde climático todavía tiene muy pocos fondos; se necesitaría que este año ya hubiera una aportación de unos 15.000 millones de dólares y esto todavía no se ha garantizado. Habría que ver el calendario, la hoja de ruta de cómo realmente ese fondo verde climático que existe se va a dotar de fondos, y que además el acuerdo lance mensajes claros que permitan el trasvase de financiación desde los combustibles fósiles a las energías renovables y la eficiencia energética.

Un fuerte reconocimiento del principio de equidad. Ya hemos visto que nos queda solamente un tercio de ese presupuesto de carbono disponible y los países en desarrollo lo que están diciendo es que ellos también tienen derecho a una parte y a que se establezcan los criterios de cómo se va a repartir ese presupuesto de carbono, y que esos criterios tengan en cuenta tanto la responsabilidad histórica como la capacidad actual, tanto para las acciones dentro del propio país como la capacidad de apoyar a otros países en desarrollo.

Compromisos de adaptación. Que la adaptación forme parte integral del acuerdo que se establezca para 2030, un mecanismo de transición justa porque, por supuesto, los trabajadores también tienen derecho, al igual que los países. Hay países, sobre todo países en vías de desarrollo y también los países

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 27

desarrollados, donde es cierto que las medidas de lucha contra el cambio climático lo que van a suponer es un cambio de modelo productivo en el sentido sobre todo energético. Por tanto, los trabajadores del sector de los combustibles fósiles también tienen derecho a ir haciendo una transición y que esa transición sea de manera justa, así como que el acuerdo tenga un marco legal. Todavía no se ha hablado de cómo va a ser la forma de este acuerdo pero esperemos que sea robusta y que garantice que realmente se va a llevar a cabo lo que se necesita, y lo que se necesita es que se garantice esa reducción de emisiones que garantice a su vez que no se sobrepasen los 2° de temperatura, e incluso algo menos, porque sabemos que 2° de temperatura es demasiado para algunos países, para algunas comunidades que además son muy vulnerables. Tenemos que intentar permanecer por debajo de un aumento de temperatura de 1,5° y establecer un MRV —mecanismo de medición, reporte y verificación— que sea transparente y que dé integridad al medio ambiente.

Paso al último punto. Por supuesto, voy a contestar a todas las preguntas que ustedes me quieran hacer, pero yo también les voy a lanzar una por si tienen a bien contestármela. ¿Qué más necesitan? Tenemos por una parte que la ciencia es clara; la ignorancia ya no puede ser una excusa, la población es cada vez más consciente. Existen posibilidades. Hemos visto, no porque lo digamos nosotros, lo dice el IPCC, que retrasar la acción solamente lleva a mayores costes. La ciencia es clara —vuelvo a poner de manifiesto las manifestaciones multitudinarias que tuvieron lugar el 21 de septiembre, sobre todo en Nueva York, con 400.000 personas, así como en otros lugares del planeta— y existen opciones. Además, si no lo hacemos, existe peligro para la seguridad nacional, internacional, etcétera, por conflictos, por recursos, por migraciones, etcétera. Está en nuestras manos si realmente queremos vivir en un mundo seguro, en un mundo en paz y saludable. Por eso les pregunto: ¿Qué más se necesita?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Pasamos al turno de portavoces. Interviene en primer lugar, por el Grupo Socialista, autor de la solicitud, la señora Lucio.

La señora **LUCIO CARRASCO**: Muchas gracias, señora Asunción, por su intervención. Ha sido breve pero muy clara y clarificadora de la situación en la que nos encontramos en este momento. Estoy totalmente de acuerdo en que ya no hay muchas más excusas para tomar decisiones que vayan encaminadas a esa lucha de frente y decidida contra el cambio climático. Sin embargo, la política energética que se está llevando a cabo en España, desgraciadamente, va en dirección contraria a la que se pretende por parte de todos los que tienen esa conciencia clara de que no se puede esperar. Hablo de una política energética que en este caso en uno de sus puntos fundamentales, como es el de la potenciación de las energías renovables, se está apostando exactamente por lo contrario, por reducir el apoyo a las energías renovables y frustrar un sector importantísimo. Usted también ha puesto de manifiesto que luchar contra el cambio climático supone un cambio económico, y en cuanto cambio económico supone también una oportunidad de cambiar un modelo productivo y de mejorar un sector como, por ejemplo, es el de las renovables, en el que nuestro país no solo ha sido puntero sino que se ha convertido en punta de lanza de un sector en el que se han empleado muchísimas personas, en el que se ha aportado mucho valor añadido a partir de la investigación y el desarrollo, y estamos exportando nuestra tecnología en algo tan importante y tan básico para la lucha contra el cambio climático como son las energías renovables. ¿Qué podemos hacer? Es la pregunta que nos ha hecho. Yo digo que volver a retomar ese impulso de las energías renovables es clave.

Ha hablado de un modelo de transición necesaria, un modelo de transición en el que nadie tiene por qué quedar maltrecho en el camino; el problema es que no tenemos el camino trazado y hay que buscar que los objetivos que nos proponemos puedan cumplirse, y para eso está la política. La política tiene que tomar decisiones y tiene que hacer esa transición energética, tiene que marcarse sus objetivos, tiene que tener el consenso, el diálogo, la participación de todos para poder llegar a un acuerdo sobre cuál es nuestro camino, y para que ese camino se pueda trazar hay que hacer políticas públicas que lo permitan. Por eso vuelvo al tema de las energías renovables, donde se ha producido un viraje por parte del Gobierno del Partido Popular; un sector en el que éramos punteros y en el que el Grupo Parlamentario Socialista quiere seguir en esa eficiencia energética.

Otra de las cuestiones importantes a las que ha aludido en su intervención ha sido a esa necesidad de cambio de estilo de vida, de cambio cultural. Yo le pediría que, si puede, profundizase un poquito más en este tema. Es verdad que tenemos claro que la lucha contra el cambio climático es multinivel, no solo desde la política sino también desde la propia ciudadanía en esa concienciación que me alegra que en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 28

presentación se haya visto claramente que hay muchísima más sensibilización ahora de la que había hace muchísimo tiempo. Eso hará que el cambio cultural venga desde abajo y también presione hacia arriba; no solo que las empresas vean un cambio de modelo y una oportunidad de negocio, no solo que los países desarrollados vean realmente la amenaza en su propio territorio, sino también que desde abajo, desde la ciudadanía, se empuje para que se pueda desarrollar esa política encaminada a paliar los efectos que, afortunadamente, como usted ha dicho, tenemos la oportunidad de paliar. No estamos en el último minuto, tenemos mucho por delante para poder hacerlo.

Yo no soy gallega, pero le devolvería la pregunta que nos ha hecho.

¿Qué cree usted que debemos hacer para frenar de una vez esto? También quería poner de manifiesto que el Grupo Socialista considera que los objetivos que se han planteado en el último Consejo Europeo no son lo suficientemente ambiciosos; objetivos no vinculantes no tienen ningún sentido ahora mismo. Queremos denunciar que hay mucho más que hacer y que el compromiso de los socialistas europeos es dar un paso más ambicioso del que se ha dado. Muchos de los temas que ha tocado me parecen interesantísimos, como es el de gestión de bosques y de agricultura de países no desarrollados, y me parece un tema clave que esa gestión de bosques, por ejemplo en Europa o en países como España, tienen mucho recorrido por delante. Habría muchas más cosas que decir. La Cumbre de Nueva York me parece que ha sido un éxito en cuanto a sensibilización, en cuanto a movilización, en cuanto a implicación de las empresas en marcar unos objetivos y en comprometerse con los mismos. Creo que eso hará que haya mucha movilización en este asunto.

Le agradezco de nuevo su intervención, que ha sido muy interesante.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Por el Grupo Catalán, señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Gracias, señora Asunción, por su clara exposición y la ventaja de poderlo ver en la pantalla y seguir su explicación.

Voy a empezar intentando responder a su pregunta: ¿Qué más necesitan? Yo diría que muchos de los pasos los tenemos ya asumidos desde Convergència i Unió y ahora en el Gobierno de Cataluña. No nosotros, Convergència i Unió, sino con el tripartit —socialistas, Iniciativa y Esquerra Republicana—, hemos cambiado la política de cambio climático durante más de catorce años. Se está haciendo con un consenso claro; los técnicos de las oficinas de cambio climático continúan siendo los mismos, con lo que van cogiendo información y van trasladándola. En ese sentido, la palabra consenso seguramente es lo que necesitaríamos más. Lo que sucede es que cuando se habla de consenso hay que saber a qué modelo de política va dirigido. En el Congreso tenemos un debate —quizá usted nos podrá dar su opinión al respecto— sobre si los recursos que se destinan a políticas de cambio climático, que son pocos y que tendrían que ser muchos —creo que eso lo compartimos—, se tienen que distribuir territorialmente como los objetivos. Es un debate que tenemos. Estamos concienciados de que hay que tomar medidas para la mitigación del cambio climático, para la adaptación, hay unos recursos para llevar a cabo esas políticas, pero la distribución de los mismos o cómo los aplicamos crea discrepancias. Convergència i Unió cree que tendrían que territorializarse porque las administraciones cercanas al ciudadano son las administraciones locales, que son las que tienen responsabilidades políticas sobre ordenanzas, etcétera, que podrían influir más en difusos que no en todo el sistema reglado de emisiones. Ahí tenemos una duda o discrepancia. Todos vemos oportunidades, pero llega un punto en que tenemos esas dificultades y diferentes modelos y cada uno cree en un modelo de aplicación. Lo hablábamos con don José Luis García al termino de su intervención, es bueno que Estados Unidos y China hayan llegado a un acuerdo. ¿Y por qué han llegado a un acuerdo? ¿Porque se han concienciado de que es necesario o porque esos países también necesitan aplicar esas políticas de cambio climático porque son necesarias para sus intereses? Él decía, China, como tiene mucha contaminación atmosférica y tiene un grave problema de salud, tiene que entrar en políticas de cambio climático por un interés propio, lo cual va a beneficiar para que otros países ahora no tengan la excusa de decir que ellos no entran en compromisos, porque si China ha entrado... Llega un momento en que los Gobiernos no entran porque solo creen filosóficamente, sino porque llega un punto en que sus economías o sus necesidades les obligan casi a entrar. Estados Unidos, desde que tiene el *shale gas* y tiene un cambio energético importante, puede ser que también. Algún ponente nos decía que Estados Unidos, en el ámbito de algunos Estados, son conscientes, pero en el ámbito global federal todavía no tienen la conciencia global, aunque Obama ha dado un paso.

¿Qué necesitamos? Seguramente necesitamos que esas reacciones de la sociedad civil continúen empujando, pero también definir por consenso un modelo que salve esas dificultades o criterios dispa-

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 29

que tenemos a la hora de aplicar estas medidas. Seguramente también necesitaremos una colaboración público privada; en ese sentido, la comparecencia de empresas importantes que ven en las políticas de cambio climático un futuro de negocio también, digámoslo claramente, es importante. La investigación, las universidades, todo es importante, pero un consenso, unos beneficios propios para los Estados o Gobiernos, poner en conjunto eso, creo que es lo más importante. La pregunta que yo le haría es qué opinión tiene sobre ese modelo de territorializar los recursos y los objetivos para luchar contra el cambio climático. Si no la tiene, no la tiene; no quiero que entre en política, porque ese no es su objetivo. El ejemplo que he puesto pone de manifiesto que ahí tenemos una diferencia a la hora de aplicar políticas de cambio climático.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Por último, por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Bonilla.

La señora **BONILLA DOMÍNGUEZ**: Quiero agradecer la comparecencia de la señora Asunción Higuera, así como sus aportaciones.

Yo también voy a iniciar mi intervención contestando a su pregunta: ¿Qué más necesitan? Creo que lo que necesitamos todos es un escenario común. Honestamente, creo que la sociedad está cada vez más concienciada —hacia usted referencia a ese informe de Mapfre—, lo cual es muy importante, y los Gobiernos y los Estados también. Ahora estamos ante un reto importante —Lima, París— y lo que necesitamos es un marco estable, seguro, en el que tengamos muy claros los objetivos, en el que tengamos muy claros los recursos y en el que tengamos muy clara la capacidad y la voluntad de llegar a acuerdos para, en definitiva, garantizar lo importante. Honestamente, tengo que reconocerle que me ha sorprendido y preocupado cómo ha iniciado su intervención hablando de un escenario de la izquierda y un escenario de la derecha (**La señora responsable del programa de cambio climático de WWF España, Asunción Higuera: Era en la pantalla. Es como el IPCC lo muestra.—Risas**). Pues entonces, perfecto. Le agradezco la aclaración y me tranquiliza, porque efectivamente se trata de buscar ese escenario común. Yo estoy segura que trabajar por conseguir un planeta vivo, luchar por conservar la diversidad biológica mundial, asegurarnos el uso de los recursos naturales que sean sostenibles y garantizar y promover la reducción de la contaminación y el consumo desmedido, son objetivos comunes y que desde luego vamos dirigidos a ello.

En ese marco, tenemos que partir del escenario próximo —Lima, París— con los objetivos, ver qué tenemos entre manos y ver cuál es la actitud de nuestro país y también de Europa para afrontar ese reto. En ese análisis resulta fundamental, en primer lugar, los elementos que tenemos que determinar de acuerdo con el cambio climático, que se deberán adoptar en París 2015. Se trata de conseguir lógicamente un guión; la información que habrá de acompañarse junto con los compromisos de reducción de emisiones y el proceso de evaluación de los compromisos de reducción de emisiones. La financiación para implementar las políticas de adaptación y mitigación del cambio climático es fundamental y también una decisión sobre las opciones para incrementar la ambición en materia de reducción de emisiones de aquí a 2020 de que la temperatura media no aumente más de la brecha existente entre los compromisos actuales y los datos de la ciencia para lograr lógicamente el objetivo ambiental. En definitiva, señorías, creo que tenemos que marcar los objetivos y los recursos de manera muy clara y preparar muy bien esa cumbre de 2015. Las conclusiones del Consejo sobre la conferencia de las partes, la convención marco, son muy importantes y es muy importante también que las tengamos en mente. Por un lado, hay que destacar la importancia de que las contribuciones que aporten todos los Estados se determinen y se presenten de una forma transparente, cuantificable y comparable; aspectos que deberán ser tenidos en cuenta a la hora de acordar la información mínima que deberán acompañar los países. Creo que es el momento de ir al terreno, no de hacer grandes discursos, sino de verdad, cuantificable, transparente, que eso prime en la cabeza y también, como decía antes mi compañero, en el corazón de todos los países.

Quiero resaltar también la necesidad de que a lo largo de 2015 haya un proceso de evaluación serio que permita comprender adecuadamente los objetivos individuales de los países y los esfuerzos globales que se están realizando en comparación con las exigencias de la ciencia. También quiero llamar la atención sobre la importancia de seguir trabajando de cara a intercambiar experiencias y aumentar, por qué no, la ambición de cara a 2020. Asimismo, quería hacer una referencia al proceso inicial de movilización de recursos del fondo verde por el clima que debe estar listo para el mes de noviembre. En este punto, señorías, creo que es muy importante saber dónde está España, en qué actitud está España. Quiero resaltar una frase del Gobierno de España en boca de su ministra, la señora García Tejerina, de que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 30

asumir el desafío de combatir el cambio climático supone impulsar la transformación de nuestros modelos energético y productivo. Para ello, no podemos olvidar el cambio radical que el Gobierno de España ha dado en esta materia. En los últimos años hemos avanzado en nuestro compromiso contra el cambio climático con políticas activas, reales, que se pueden cuantificar y que se pueden palpar, que contribuyen a generar esa actividad económica y esa actividad de empleo.

Las actuaciones impulsadas por España van a permitir no solo cumplir con el primer periodo, con los compromisos adoptados en el Protocolo de Kioto, sino desde luego estar preparados —y eso es muy importante— para hacer frente a los retos 2020-2030. Esas palabras de la señora ministra, asumir ese desafío de combatir el cambio climático, repito, supone impulsar la transformación de nuestros modelos energético y productivo. Es una oportunidad, señorías, para impulsar el crecimiento económico, crear empleo, y contribuir a la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas, que es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad como poderes públicos.

En este ámbito, la Unión Europea ya adoptó en 2008 ese paquete de energía y cambio climático a 2020 para orientar los patrones de crecimiento de los países europeos hacia una mayor sostenibilidad. Desde entonces hemos avanzado en nuestro compromiso contra el cambio climático con políticas activas, como decía hace un momento, para regenerar y generar actividad económica y empleo. La Unión Europea ha adoptado un nuevo marco común en materia de clima y energía, para el Grupo Popular fundamental, para el periodo 2020-2030, cuyos objetivos principales son reducir las emisiones al menos un 40% respecto a los niveles de 1990, lograr una participación de las energías renovables en el consumo final de energía de al menos un 27% y alcanzar, como mínimo, un objetivo del 27% en eficiencia energética. Europa, por tanto —esto es innegable—, asume en este terreno un papel de liderazgo, pero estos objetivos solo podrán ser efectivos, no nos confundamos, si logramos sumar más países a este compromiso. A este respecto, consideramos que la Conferencia de las partes, que se celebrará en Lima el próximo mes, será decisiva para lograr en la cumbre de 2015 en París un nuevo acuerdo internacional en el seno de Naciones Unidas que sea vinculante a nivel mundial.

En este marco, quiero resultar cómo España tiene un compromiso firme de asumir ese gran reto de luchar contra el cambio climático, pero no solo es un compromiso en letra, no solo es una declaración de intenciones, sino que ahí están, y se pueden contrastar y evaluar, todas las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de España en esta línea. Una muy importante que quiero resaltar es la creación de un grupo de trabajo estable, con grandes empresas españolas para avanzar en la lucha contra el cambio climático. Entiendo que es esencial la participación de las empresas, compartir información, identificar las oportunidades y apoyar la presencia española en foros internacionales. También podríamos hablar del proyecto Clima, que se compromete a la reducción de emisiones en los sectores difusos como la edificación, el transporte la agricultura y los residuos, los planes de impulso al medio ambiente, PIMA, para incentivar la renovación de vehículos comerciales y de maquinaria agrícola, entre los que existe uno muy específico, el PIMA Sol, centrado en la mejora de la eficiencia energética del sector hotelero. Hay que resaltar también, señorías, la puesta en marcha del registro nacional de huella del carbono, que permite a las empresas —esto es muy importante— calcular y registrar su huella tomando conciencia de sus niveles de emisión para reducirlos. También hay que mencionar la participación del ministerio, a través de la Fundación de Biodiversidad en el proyecto Huella de carbono en la edificación, de la Asociación Sostenibilidad y Arquitectura. Finalmente, hay que hacer mucho hincapié en la reciente presentación en la comisión interministerial para el Cambio Climático de la hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos en emisiones de gases de efecto invernadero a 2020 en sectores difusos. Dicha iniciativa cuenta con 43 medidas para la reducción de emisiones a largo plazo, al mismo tiempo que favorecen la actividad económica y la creación de empleo. En materia de eficiencia energética, las políticas de ahorro energético van dando sus frutos y la intensidad energética de la economía de la Unión Europea se ha reducido aproximadamente en un 25% respecto a los años noventa. Por lo que se refiere a España, quiero decir que nuestro consumo de energía final es un 18% inferior a la media europea y que ocupamos el puesto 19 de los 28 de la Unión. En este contexto, y ya casi para finalizar, el Gobierno ha creado, en el marco del Plan de medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, un fondo nacional de eficiencia energética, estableciendo un sistema de acreditación de ahorros de energía. Se trata de un instrumento, uno más, destinado a invertir en proyectos que reduzcan el consumo energético en los sectores productivos y en edificación.

Señorías, he hecho el relato de algunas de las medidas más importantes porque, en definitiva, lo que quiero decir es que el Gobierno de España está concienciado, comprometido y actúa. Estamos en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 31

condiciones de ir, de representar a España y de sumarnos a ese liderazgo europeo con firmeza, con determinación y sabiendo que nos jugamos mucho. Queremos tener —así nos hemos comprometido y lo estamos haciendo— un papel activo en el nuevo acuerdo internacional vinculante de cambio climático de París 2015. El beneficio de una política realista de lucha contra el cambio climático, que mejora la salud y la calidad de vida de las personas, y también genera oportunidades de desarrollo y empleo, es para el Gobierno de España una prioridad.

Para todo ello, señorías —termino como comenzaba—, es necesario un diálogo abierto; de ahí que le agradezca muchísimo su comparecencia y sus aportaciones. Es necesario que seamos capaces de llegar a acuerdos estables, a marcos transparentes y, en definitiva, que tengamos muy claro que lo que tenemos entre manos es el presente pero, sobre todo, el futuro de todos los ciudadanos. Ahí es donde está el Gobierno de España. Qué duda cabe de que ahí tenemos una ayuda inestimable, por experiencia y por compromiso, para los intereses españoles del comisario español, del señor Arias Cañete.

Me gustaría, finalmente, además de agradecerle su intervención, que nos dijera cómo cree que las interconexiones van a mejorar en el sistema energético para España.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): De nuevo tiene la palabra la señora Asunción Higuera.

La señora **RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE WWF ESPAÑA** (Asunción Higuera): Les agradezco que me hayan contestado así a mi pregunta y, que a su vez, me la hayan devuelto. Voy a dejar para el final lo que considero que a lo mejor podrían hacer más ustedes; eso me lo voy a dejar para el final.

Voy a comenzar por algunas de las cosas que ustedes han dicho: la transición justa es trazar el camino; eso es muy importante y es muy importante porque si no tenemos claro el camino hacia dónde vamos, esa incertidumbre lo que hace es que nos bloquea y no demos los pasos. Lo más importante es que tengamos el camino claro. Por eso las cumbres del Clima y el nuevo acuerdo global al que se tiene que llegar en París en 2015 son un poco el mapa que nos va a hacer ver que existe un camino alternativo. Ya el IPCC también lo apunta, pero hay que tener muy claro cómo va a ser esa transición. Afortunadamente tenemos a los sindicatos, que también están en estas negociaciones, para asegurar esta transición justa, para que no se nos olviden y no se nos escapen algunos componentes que se tienen que llevar a cabo. Porque si bien las medidas de lucha contra el cambio climático son mayoritariamente beneficiosas para la humanidad, ciertos intereses y ciertos sectores en el camino van a tener que reconvertirse y no queremos que eso sea a costa de los trabajadores ni de la sociedad. De hecho, queremos que la transición se haga lo mejor posible y, por eso, decimos que cuanto antes se haga y cuanto más ambiciosa sea va a ser mejor, porque ya nos lo dice también la ciencia: como lo retrasemos más va a ser más costoso a nivel económico, ecológico y social. Ese es nuestro punto de vista.

En cuanto al cambio de estilo de vida, es verdad; la población está cada vez más sensibilizada y tiene claro que el cambio climático es ya un problema que está llamando a nuestras puertas y que hay que actuar. También pide a las administraciones que actúen más e incluso a las empresas les están pidiendo que sean más responsables ecológicamente. Las empresas ya tienen, muchas de ellas, sus departamentos de responsabilidad social corporativa. Eso es cierto. A la vez la población, y nosotros hacemos proyectos al respecto, tiene que saber que el modo de vida que llevamos también influye, porque es un modo de vida en el que consumimos energía; la alimentación que consumimos tiene además incidencias en el cambio climático, porque la alimentación carnívora, por ejemplo, requiere mucha más energía que la alimentación vegetariana o no del todo vegetariana, o no tan carnívora. Sobre el tipo de modelo que estamos utilizando, no es posible exportar el modelo de alimentación norteamericano a todo el mundo, que además es lo que se intenta, no es posible exportarlo universalmente. Además, los españoles hemos partido de una dieta mediterránea que cada vez se va alejando más, pero tenemos la capacidad de volver a ella. O sea, los estilos de vida son muy importantes, hay que empezar el cambio por uno mismo porque además empezando ese cambio por uno mismo tenemos la coherencia luego de pedir a los demás que hagan su parte. Yo hago mi parte y, por eso, vengo aquí y les pido a ustedes: por favor, señorías, hagan también su parte, porque nos lo estamos jugando todos, porque el futuro es un futuro común. Lo digo también con el corazón. Esto va a enlazar con mi respuesta al final en cuanto a lo qué espero que hagan ustedes más; aunque voy a introducir un poco ahora: las personas tenemos que obrar en consecuencia y plantearnos el legado que vamos a dejar a nuestros hijos, cómo queremos que nos recuerden —ustedes, que tienen una capacidad política—, es decir, si queremos que sobre nosotros —aunque alguno diga: es que mi responsabilidad es poca, pero cada uno tenemos la nuestra— recaiga la responsabilidad de los fenómenos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 32

climáticos extremos que les van a pasar a nuestros hijos dentro de diez o veinte años. Yo no quiero eso, yo hago mi parte, y les pido a ustedes que hagan la suya, ese es el asunto. Luego intentaré precisar un poquito más.

Respecto a *Convergència i Unió*, me preguntaba si yo considero que se deberían distribuir territorialmente los recursos al igual que los objetivos. Lo he pensado, le he dado vueltas a este respecto, y no tengo clara una respuesta por una cuestión. Por ejemplo, la Comunidad de Madrid energéticamente —de hecho he tenido conversaciones con ellos porque dicen: no, si nosotros no tenemos muchas emisiones— no produce muchas emisiones, pero es porque importan la energía de otras comunidades autónomas. ¿Cómo repartimos eso? Es muy complicado. Si a cada comunidad autónoma intentamos hacerle una isla —de hecho, estamos intentando llegar a un acuerdo global porque el cambio climático es algo global, con compromisos que tenemos que asumir todos, con responsabilidades compartidas pero diferenciadas— tenemos que ver cómo se llegaría a eso en España. Yo no lo tengo claro, lo siento, que sea de una manera o de otra; lo que sí tengo claro es que la energía es un factor muy importante en las emisiones energéticas, en el cambio climático, y muchas veces la energía no se consume en el mismo lugar que se produce. Es complicado. En el tema de adaptación a lo mejor es más fácil porque los impactos están más localizados en la mitigación. Y luego lo que apuntaría es que hay políticas; la política energética por ahora es una política nacional que incide muchísimo, entonces trabajemos todos hacia una política energética más coherente; me parece que esa es la mejor opción.

Respecto al interés propio, claro que sí. La lucha contra el cambio climático no solamente es por una cuestión moral, que era a la que aludía antes y del legado que dejamos a nuestros hijos, sino que es por un interés propio. España es un país donde el sector turístico es un sector importante; el sector turístico depende mucho del clima, y sabemos que los fenómenos climáticos extremos no es algo que atraiga a los turistas a nuestro país, que olas de calor muy prolongadas, muy agudas en verano —ya tenemos un país con unos veranos bastante cálidos—, seguramente hagan que los turistas se desplacen. El turismo de nieve, de hecho, ya está descendiendo bastante en nuestro país. Por supuesto que afecta a la producción agrícola el cambio climático. Somos también un país costero; las inundaciones costeras, la subida del nivel del mar nos afecta como península. Entonces por nuestro propio interés, deberíamos actuar de una manera contundente contra el cambio climático.

El consenso. Por supuesto que el consenso es necesario. El consenso es algo sobre lo que en nuestro país no tenemos demasiada experiencia, pero por afortuna parece que últimamente se va generalizando la idea de que se necesita consenso y se van dando iniciativas que van llegando cada vez a más consenso. Lo que pasa es que el consenso no puede ser una excusa que nos paralice la acción. O sea, si creemos en estas evidencias y en que vamos a llegar a consensos, vamos a ver qué intereses son los que tiene detrás aquel que se esté distanciando de lo que mayoritariamente el mundo, la ciencia, están apuntando, ya que están impidiendo y bloqueando el proceso. Ahí es donde a lo mejor se necesitan herramientas para frenar el bloqueo y que el consenso siga adelante para llevar a cabo acciones de la magnitud y de la urgencia que se necesita.

Respecto a la intervención de la representante del Grupo Popular en cuanto a que se necesita un escenario común, por supuesto, porque de hecho eso es a lo que se tiende, y por eso las negociaciones de las Naciones Unidas siguen siendo importantes, aunque vayan muy lentos; son como un elefante que cuesta mucho mover, pero es muy importante que sea común. Sobre que se cree un marco estable y seguro, por supuesto, porque —lo decía también la representante de Acciona— el sector productivo necesita de una seguridad jurídica, de una estabilidad para seguir adelante.

Suscribo al cien por cien las palabras de la ministra Tejerina: Asumir un desafío de transformar nuestro modelo energético y productivo. Asumo las palabras; desgraciadamente no puedo decir que la política vaya acorde con estas palabras. Tejerina es ministra de Medio Ambiente, pero lo que está haciendo el Ministerio de Industria, lo que está haciendo Soria va justamente en contra de lo que la ministra Tejerina está diciendo. Si Tejerina estuviera tejiendo la bufanda de Penélope la tendría que deshacer mil veces. Claro que se está haciendo una transformación del modelo energético, pero en la dirección contraria —lo siento— al apoyar las prospecciones, los combustibles fósiles. Se ha demostrado que el sector de las energías renovables es mejor. Se ha puesto aquí mucho el grito en el cielo de si se quitaban las ayudas al carbón y que los mineros estaban haciendo presión; fíjate que problema. ¿Cuántos mineros hay? ¿Cuántos puestos de trabajo se perderían por la minería? ¿Cuántos puestos de trabajo se han perdido por las energías renovables? Por eso las palabras que las suscribo son las de la ministra Tejerina, y ojala

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 698

18 de noviembre de 2014

Pág. 33

que hablase con el ministro Soria y llegasen a un acuerdo para hacer esta transición hacia el modelo energético y productivo, pero en el sentido que se necesita.

En cuanto a las interconexiones, me parece que son necesarias, son importantes. De hecho son una baza relevante para las energías renovables, ya que uno de sus factores, no de todas, pero sí de algunas de ellas, importantes, es la interrumpibilidad; y el hecho de tener más interconexiones facilitaría una mayor extensión de las energías renovables, y también que pudiésemos exportar más energías renovables a Europa, o sea que nos parece que estamos de acuerdo las mismas.

Termino con la reflexión de qué considero yo que podrían hacer ustedes más. Voy a intentar contestar con el corazón, como usted decía, porque me parece que a las decisiones hay que meditarlas y hay que ponerles números —los números ya están aquí puestos, no los voy a poner yo porque ya los ha puesto el IPCC—. Lo que mueve al mundo muchas veces son decisiones que se toman con el corazón, muchas veces por miedos, por intereses, por muchas cosas. Lo que yo les pediría a ustedes es que obrasen en consecuencia con la realidad de la ciencia sobre el cambio climático. Si ustedes se creen —el informe de síntesis del IPCC que supongo que lo habrán visto, y si no está colgado incluso en diapositivas— que hay que ser coherente con lo que dice ahí, es posible el cambio de modelo energético y, además, es posible un escenario de bajas emisiones que es el que ellos pintan a la izquierda, pero que no es de la izquierda. Están los dos escenarios, ese escenario es posible y en ese escenario es en el que tenemos que converger. Igual que nosotros hemos llegado en Coalición Clima a limar nuestras diferencias entre las distintas organizaciones ecologistas, las organizaciones de desarrollo, los sindicatos, organizaciones científicas, y estamos todos agrupados y podemos llegar a una postura común en algo tan importante, como al lucha contra el cambio climático, quizá les pediría a ustedes que aparcasen un poco sus diferencias políticas, en este caso que es de urgencia y de importancia para la humanidad. ¿Para qué? Para que las políticas que se llevaran a cabo fueran encaminadas a una transformación de este modelo económico, del modelo energético. Es verdad que nos puede dar un poco de vértigo porque no es lo que conocemos ni lo que tenemos, pero estoy segura de que se hará porque lo dicen las empresas y porque la ciudadanía está reclamando que es posible.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Muchas gracias, señora Asunción. Intentaremos ser obedientes con ese mandato final. Damos por concluida esta comparecencia.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cincuenta minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-698